

1934
Enero
18
Jueve

REGION

ADMINISTRACION
REDACCION
TALLERES
Melquiades Alvarez, 7
TELEFONO 15-16
APARTADO 42

Año XII

Oviedo - Diario de la mañana - 10 céntimos

Núm. 3266

Movimiento huelguístico en Cuba para pedir la dimisión de Batista

COMENTARIOS

Sigue el testamento

Dedicábamos ayer otra información al desbarajuste burocrático que esta Comisión Gestora quiere legarnos como recuerdo de su paso por la Diputación.

Siguen los nombramientos arbitrarios y los escandalosos enchufes. Y el gobernador civil seguirá entendiendo, por su parte, que en este asunto hay un problema de índole moral.

Por nuestra parte, esperamos que, tan pronto como la nueva Comisión Gestora entre en la Diputación, no quede ni rastro de este lamentable episodio que retrata de cuerpo entero a las personas que han gobernado al primer organismo provincial de Asturias durante esta desdichada etapa.

Otro atropello

El atropello de Madrid se repitió ayer, aunque no con las mismas graves consecuencias que en la calle de Alcalá. Cuando unos muchachos vendían el periódico "FE", un grupo de mozalbetes de la más pura escuela socialista, armó el consiguiente alboroto y hasta llegó a la agresión personal.

Por esta vez quedó ahí la escaramuza; pero, como es natural, los vendedores de "FE" estarán dispuestos a seguir repartiendo su periódico pase lo que pase.

Y pasará lo que las autoridades quieran. Si están dispuestas a garantizar el derecho de los que venden el citado periódico: nada. En caso contrario vencerá el que más pueda.

El barullo de ayer puede degenerar, cualquier día, en otra cosa más lamentable.

Siguen las maniobras contra García Sanchiz

BILBAO.— En el teatro de los Campos Eliseos ha dado su anunciada charla García Sanchiz.

Ante los rumores de que los socialistas y comunistas trataban de promover disturbios, se habían tomado grandes precauciones. Ni dentro del salón ni a la salida ocurrió el menor incidente. El señor García Sanchiz fué muy aplaudido.

Una hora antes, aproximadamente, de empezar el acto, cerca del Círculo Socialista del barrio de San Francisco, se formó una manifestación de cerca de mil personas, al frente de la cual iban mujeres. La fuerza pública tuvo que cargar a fondo para disolver la manifestación. Los socialistas dispararon algunos tiros cruzándose entre la fuerza pública y los manifestantes unos cuarenta o cincuenta disparos. Inmediatamente después quedaron las calles desiertas, menudeando los incidentes en el barrio de San Francisco.

Resultaron heridos un transeúnte y dos guardias, de consideración.

Anoche quedó proyectada la huelga de médicos.

La organización revolucionaria A. B. C., contra la constitución del Gobierno Hevia. -- Explosión de una bomba en un tanque de la Shell Oil C.

LA HABANA.— La organización revolucionaria "A. B. C." ha desaprobado la constitución del Gobierno del señor Hevia. Dicha organización, de acuerdo con los partidarios del Menocal y de Guiteras, se dispone a preparar un movimiento huelguístico para apoyar el ultimátum en que se pide la dimisión del coronel Batista.

Anoche quedó proyectada la declaración de la huelga de médicos, pero el movimiento ha quedado aplazado.

Explosión de una bomba

HABANA.— Una bomba de gran potencia ha hecho explosión ayer en uno de los tanques de la Shell Oil Co, ocasionando daños materiales y la consiguiente alarma del vecindario. La Policía hace gestiones para capturar a los autores del atentado.

Se adhieren los ferroviarios

LA HABANA.— Los funcionarios han acordado cesar en el trabajo hasta lograr la dimisión del coronel Batista. A dicho movimiento se han sumado los ferroviarios.

Registro de la profesión médica

LA HABANA.— El ministro de Higiene ha dado instrucciones al fiscal general para que persiga judicialmente a los presidentes de las Sociedades españolas que se niegan a acatar la ley sobre el registro obligatorio de la profesión médica.



RITA DEL BUSTO FONTE DE ALFAGEME

descansó en la paz del Señor en Vigo, en la mañana de ayer

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo, Hermenegildo Alfageme; hijos Braulio, Hermenegildo y Antón; hija política, María Elena de Riva Rivero; padre político, Bernardo Alfageme; hermana, Luz; hermano político, Agapito del Busto, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y le ruegan asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Félix de Candás, el viernes, día 19, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San Bernardo de la misma villa.

Desastrosa gestión de los socialistas al frente del Ayuntamiento

La plaza de tupista no es necesaria en la Diputación

Se nombran dos barberos con un sueldo anual de 2.750 pesetas.—Antes había uno solo para el hospital y el Manicomio

La plaza de tupista en la Residencia —dice el vicepresidente de la Diputación, en nota facilitada a los periodistas— ha sido creada y no cubierta aún, y se ha creado a propuesta del diputado visitador de aquel Establecimiento, don José A. Buylla, mediante informe justificativo de la necesidad de su creación.

Como se ve, ésta es una salida de pie de banco. Se argumenta que la plaza ha sido creada a propuesta del señor Buylla, como si ello fuera una garantía, y también como si con ello quedara salvada la responsabilidad de los demás gestores.

El señor Buylla propuso la creación de la plaza. Pero ¿quién acordó crearla?

Luego se dice que fué mediante informe justificativo de la necesidad de su creación.

Nosotros no vamos a hacer nada por nuestra cuenta. Se dirá que somos profanos en la materia. Oigamos, pues, a un técnico.

—¿Cree usted necesaria la plaza de tupista en la Residencia?

—Innecesaria de todo punto. Tupistas solo los hay en las grandes fábricas, donde se hacen trabajos al por mayor; pero ahí en la Residencia, que lo más importante de su obra es hacer dos puertas al año, comprenderá que el tupista sobra totalmente. Si ello fuera necesario, no habría dos carpinteros como los hay en el momento, sino veinte o treinta, por lo menos, pues un tupista debe desenvolver trabajo para este número de obreros.

—¿Quién viene haciendo de tupista en la Residencia?

—La máquina solo trabaja pocas horas a la semana, pues, co-

mo lo he dicho anteriormente, hay poca obra. Cuando haya necesidad de hacer algo en el tupin lo realizan los mismos carpinteros, o el maestro.

—¿Y es difícil el trabajo?

—Como peligroso, si que lo es; pero de difícil no tiene nada. Con decirle a usted que trabajan también los niños de la Residencia, queda todo explicado.

—¿Qué haría, un tupista en la Residencia?

—Vamos a hablar con más claridad. Todas las obras que se hacen en ese taller no pasan de remendar tal o cual mueble, o hacer un par de puertas al año.

Cuando la Diputación tiene una obra que pase de veinticinco mil pesetas no se hacen ya por administración, sino por subasta. Esto demuestra que el taller es de poca importancia, y que lo que menos necesita es un tupista. Así que no habiendo qué hacer, se pasaría el tiempo descansando. Sin embargo, como "enchufe" no está mal.

MAS NOMBRAMIENTOS

Ayer tomaron posesión de su cargo otros dos nuevos empleados en el nuevo Manicomio. Se trata de otros tantos barberos que disfrutarán de un sueldo anual de dos mil setecientos cincuenta pesetas.

Este trabajo lo venía desarrollando el barbero que actualmente está en el Hospital, y que atendía, al mismo tiempo, el Manicomio.

Ahora se nombran dos, que tendrán a su cargo la mitad menos de trabajo que el del Hospital. Se van "enchufando" todos.

NO SERA TRASLADADA LA OFICINA HIDRAULICA

Visita de miembros de la Gestora al nuevo manicomio

El Presidente de la Diputación, al recibirnos ayer mañana, nos manifestó que había recibido una comunicación del Ministro de Obras Públicas, en la que da cuenta de no llevarse a efecto el traslado de la Oficina de la División Hidráulica del Miño.

Agregó, el señor Peña, que había visitado el nuevo Manicomio, en unión del vicepresidente, el gestor señor del Valle y el Director del Establecimiento, don Pedro Quirós, con el fin de ver los últimos trabajos que se llevan a cabo en el establecimiento.

Momentos después, el vicepresidente, señor Alvarez, nos entregó la siguiente nota:

El periódico "La Voz de Asturias" al relatar imaginarias anomalías de la Comisión Gestora atribuye al vicepresidente la orden y forma de realizar el traslado de enfermos dementes al nuevo Hospital Psiquiátrico, siendo así que ni verbal ni por escrito se ha cursado orden alguna de esta Diputación para una función que es de la incumbencia exclusiva de los técnicos encargados de este servicio.

Esta afirmación puede comprobarla toda persona que no tenga especial interés en tratar insidiosamente asuntos tan dignos de respeto como la desgracia y el dolor de los enfermos.

El acuerdo sobre los ascensos ha sido tomado por unanimidad y estamos satisfechos de ello, pues creemos haber obrado con legalidad y justicia.

La plaza de tupista para la Residencia Provincial de Niños, ha sido creada y no cubierta aún y se ha creado a propuesta del diputado visitador de aquel establecimiento don José A. Buylla, mediante informe justificativo de la necesidad de su creación.

Sobre otras cacicadas que me atribuye dicho periódico, espero las publique y compruebe si son ciertas y por el contrario, si resultan falsas, juzgar como se debe a quienes lanzan estas afirmaciones gratuitas.

Mi actuación como gestor, será más o menos acertada, pero no estoy dispuesto a sobre mi modesta persona y sobre mi conducta moral quede ningún rastro de dudas.

Incompatibilidad de algunos concejales para continuar en el cargo

Pretenden nuevamente apoderarse de la Alcaldía para hacer las elecciones próximas

HOY SE REUNE ASISTENCIA SOCIAL

En los pasillos del Ayuntamiento se hacían ayer muchos y variados comentarios respecto a la situación económica del Ayuntamiento, debido precisamente a la desastrosa gestión de los socialistas y a los casos de incompatibilidad de algunos concejales para seguir desempeñando el cargo.

Como es natural, no faltó quien dijera que esto sucedía porque hasta la hora presente no hubo ningún concejal que tuviese el valor necesario para plantear este asunto en sesión pública.

En cambio se habla y se comenta por todas partes que don Bonifacio Martín es incompatible por haber sido nombrado vocal suplente del Tribunal de Garantías, en el que actuó y volverá a actuar siempre que el propietario no pueda hacerlo.

Don Enrique Fernández, desempeña el cargo de inspector de cédulas personales por el que percibe un sueldo por la Diputación y ahora se dice que el concejal socialista don Laureano Prado será nombrado tupista para dos carpinteros que hay en la Residencia provincial, cosa que no habrá de producirnos la menor sorpresa teniendo en cuenta los nombramientos de personal innecesario que está haciendo estos días la gestora, aprovechando los pocos días que le restan de vida.

De confirmarse esta última noticia, son tres los casos de incompatibilidad que tienen que plantearse en plena sesión pública. Y si los concejales no lo hacen ahora, lo hará cualquier ciudadano recurriendo contra acuerdos que adopte la corporación municipal, en

el que tomen parte aquellos concejales que son incompatibles.

Por esto de las incompatibilidades y porque los socialistas vuelven nuevamente a torpedear la Alcaldía de la que pretenden apoderarse para poder hacer las próximas elecciones municipales, es por lo que aseguraba ayer que en la sesión de mañana habrá "hule".

ANUNCIOS OFICIALES

Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Oviedo y de Ganaderos y Fabricantes de Productos Lácteos de la provincia de Oviedo

AVISO

Hallándose funcionando los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica de Oviedo, con jurisdicción en este partido y en los de GIJON, AVILES, PRAVIA, POLA DE SIERO, BELMONTE, POLA DE LENA y MIERES y el de Ganaderos y Fabricantes de Productos Lácteos de toda la Provincia se hace saber que dichos Organismos tienen instaladas sus dependencias en la calle de Leopoldo Alas n.º 8 1.º —OVIEDO— a donde deben dirigirse cuantos necesiten comparecer ante los mismos.

El Presidente, Luis COLUBI

Casa Natalio

En la segunda quincena de enero, salda a mitad de precio todos los Impermeables y Gabanes

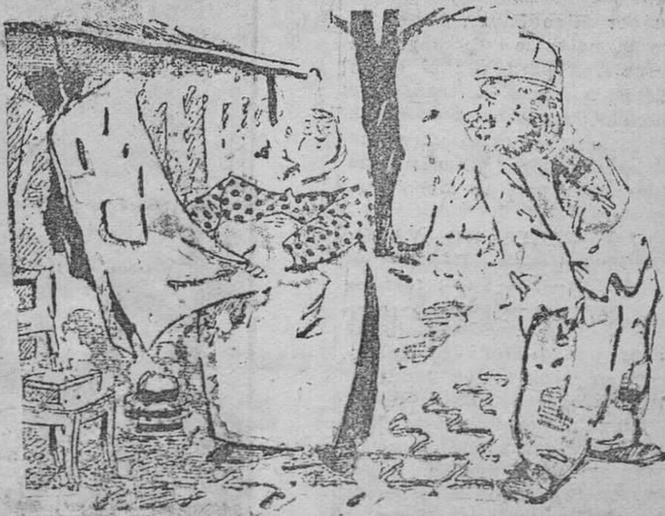
Casa del Río

MUEBLES TAPICERIAS TELAS-ALFOMBRAS

Aprovechen la oportunidad de la gran rebaja de precios que hacemos en todos los artículos durante el mes de Enero

Uría, 28

OVIEDO



—No olvide usted que hay que coger el plato con la derecha y servir a la izquierda.
—¿Tan supersticioso es el señor?

—¿Ha sido usted sentenciado alguna vez?

—Dos.

—¿Por qué Tribunal?

—Por los médicos. Pero no he cumplido la condena.

—Supongo que me arreglará usted el cuarto de baño inmediatamente. Así no puedo usarlo.

—Haré lo posible, señora. ¿Qué día de cada mes se baña usted?

Cilaurren jugará de defensa en el Athletic de Bilbao

Pena ha hecho un gran partido frente al Osasuna

Corsino dice que el Osasuna debió ganar por diez a cero.—Formidable actuación de Iturralde

El gran crítico deportivo del "Diario de Navarra", A. Goicoechea, dice sobre el partido Osasuna-Sporting:

"El Osasuna hizo más de lo que le exigíamos para desquitarse de la derrota de Sevilla. Le exigíamos vencer al Sporting y ¡vaya si lo hizo!

Nuestros jugadores salieron decididos a eso, a desquitarse, y jugaron todos desde el principio con el máximo entusiasmo y la máxima rapidez.

Al Sporting no le vamos a juzgar por su labor. Es un excelente equipo que así como el año anterior triunfó plenamente, el domingo tuvo un fracaso más que regular.

Se salvaron del naufragio Amor y Pena sobre todos, y actuaron con acierto y voluntad, además de esos, Calleja, Pin y Nani.

En el Osasuna fué el mejor jugador Iturralde, que tuvo una actuación insuperable. Vergara hizo un gran partido, como Cuqui. La defensa tuvo poco trabajo, destacando el meta Oyaga, Ruiz y Urdinola, a ratos discretos y a ratos Regalado, Paco y Catachú, desafortunados, sin olvidar que Paco ocupaba un puesto en el que no renunciará jamás ni la mitad de lo que antes le era habitual. Y Juan, mejorando mucho actuación anterior, sigue pareciéndonos demasiado lento.

Arribas, salvo algunos errores, es un buen arbitraje.

Y el público, correcto, ¡Así da gusto!

HERRERA :— :— :— :—

El mago, el divino, el genial, dicen. El desesperante, el baldado, digo yo.

El pudo repetirme, lo que le oí decir a Rubio en cierto café de Madrid jugando al billar, hace dos o tres años, dirigiéndose a Pepe de la Riva:

"Eso de la furia es como si yo me empeñase en hacer todas las carambolas nada más que tirando fuerte. ¡Lo mismo!

Pudo decirme y... no le hubiera creído.

Claro que tampoco le hice caso a Rubio.

¡Es cuestión de sinceridad, oír decir. ¡Bueno!

PENA :— :— :— :—

No he visto más que un back capaz de realizar los despejes acrobáticos y espectaculares de Quincoces, el mejor defensa que tuvo y tiene el fútbol español.

Ese back fué Pena todo, un espectáculo dentro del espectáculo del fútbol.

DICE EL DELEGADO :

Vino como delegado del Sporting aquel que fué gran medio izquierda, Corsino.

Después del partido, dijo:

—Ha jugado Osasuna formidablemente. Como para ganar por diez goles a cero.

PARECE QUE EL RUBIO NO ESTA CONFORME

Ocupará el puesto de Urquiza

BILBAO.— En el partido entre el reserva del Athletic y la Cultural de Durango, ha hecho su apa-



rición Cilaurren, ocupando el puesto de back derecha.

Toda la atención del match se concentraba en ver a Cilaurren, en este puesto, que quizá ocupe en el primer equipo; pero el do-

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Un periódico del Norte, dice: "El Athletic gana la cabeza venciendo al Betis".

Desde ahora, el "Athletic", ya se puede poner la boina.

Don José María Mateos, despacha a Meleón con las siguientes líneas:

Al grano. El árbitro señor Meleón no sabe lo que es un penalty. Esto lo saben las madres.

No tenemos noticia de que haya concedido uno sólo.

Tal vez si un back ha matado a un delantero habrá dado penalty, pero como no sabemos que ha ya ocurrido ese caso...

Item más. Una sensación de falta de autoridad definitiva.

Desde el público se tenía la sensación de que no había decisión suya que no se le discutiese.

Item más. Hubo unas iniciaciones de leña.

minio del Athletic apenas le ha hecho intervenir.

Las circunstancias imponen al Athletic la necesidad de alinear a Cilaurren en la defensa, ocupando el puesto que hasta ahora ha venido desempeñando Urquiza. Sabemos que el buen jugador no se muestra muy conforme con el cambio; pero, repitámoslo, son las circunstancias las que mandan... Por otra parte parece que Gaizurieta cubre el puesto de medio derecha a satisfacción de todos.

Se dejó correr ésta. Por fortuna, los mismos jugadores, quizás sin estar muy seguros de quién llevaría la peor parte, se comprimiron. Lo que es peor que el arbitro...

Y, finalmente, hubo detalles de pérdida de tiempo que contribuyeron a la excitación del público. ¿Que luego descontó ese tiempo? Efectivamente, pero ya estaba hecha la obra de excitación. Si hubiese acudido rápidamente a imponer otra conducta a los jugadores, muy distinta hubiese sido también la del público para con él.

Al final del primer tiempo ya fué despedido el señor Meleón poco cordialmente.

Terminó el segundo...

La tragedia se mascaba.

Al acercarse a la puerta del vestuario salieron del público de preferencia dos o tres piedras, que cayeron a los pies de Meleón.

Este hizo un gesto que no sabemos si fué consciente o inconsciente, pero sí de una imprudencia definitiva.

No comprendemos sino que lo hiciera para asustar a los chicos que tiraron las piedras.

Pero para eso era mejor que gritase que ¡viene el coco!, por que de haber persistido en el gesto le pudieron haber dado una épica paliza.

El gesto fué sencillamente el echar la mano atrás como para sacar un arma.

La tontería, como se ve, fué rotunda.

Inmediatamente quitó de allí la mano, pero el gesto estaba hecho y ya alguna persona saltó para delener su mano.

Claro que no creemos que salga al grupo con revólver, porque eso sería tanto como decir que está seguro de su incapacidad y necesita defenderse.

Seguimos creyendo fué un ademán como para asustar a los dos chicos que le tiraron piedras.

Y si alguien, después, le echó mano al arbitro, que eso ya no vimos, no tuvo duda que fué como consecuencia del imprudente ademán.

Y Mateos no dice más. ¡Bien servido, Meleón!

Los cronistas deportivos vascos ponen a los árbitros de su región por las nubes. Otro tanto hacen los de Madrid.

A nosotros nos queda sufrir las consecuencias de todo ello.

Convengamos en que los asturianos hemos sido injustos con Menchaca.

Mateos dice que Meleón seguirá siendo árbitro internacional.

Y Vallana ¿por qué no?

Muerte trágica de un boxeador

Se fractura la base del cráneo durante un combate

TAMPICO.— El combate celebrado anoche en esta ciudad entre Julio Villagrán y Juan Arizmendi terminó de una manera trágica. En el segundo asalto de la lucha resultó muerto, a consecuencia de la fractura del cráneo, Juan Arizmendi, a quien había dejado k. o. su contrincante.

Arizmendi era hermano de Baby Arizmendi, campeón mejicano de pesos gallo.

FIGURAS DEL DEPORTE



Pena, defensa del Sporting gijónés que el domingo en Pamplona ha realizado una labor formidable. Es casi seguro que el gran Perico sea uno de los cuatro defensas que vayan a Roma con el equipo español, si es que Portugal...

HACE SESENTA AÑOS

Política conservadora

"Parece que duró cuatro horas el Consejo de ministros celebrado en la Secretaría de Guerra. Se acordó acentuar en sentido conservador la política del Gobierno, tratando al propio tiempo del alto personal del ministerio de Guerra."

(De la colección de "La Unidad", en la biblioteca de la Universidad).

RESERVA DEL OVIEDO VENCIO AL CLUB GIJON

Se anuló el marcador un cinco a uno favorable a los indígenas

ayer se jugó en Buenavista el partido amistoso entre el Club Oviedo y el reserva del Oviedo. El resultado fué un triunfo de los oviedistas por cinco tantos a uno. Este encuentro sirvió para ver que Jesús va entrando en juego.

Para saber que ni Leixo ni Gago son buenos extremos.

para que Chanín nos demostre que, como él se empeña, se verá el magnífico interior que, sus excelentes condiciones, podía esperar que llegase. Que era extremo lo sabíamos todos. Allí no se le podía exigir nada. Pero en el interior, si era un buen jugador y es profesional; como tal debe comportarse. Por qué aquella apatía? Chanín dejó pasar la mejor ocasión que puede presentarse para demostrar su valía. El sufrió consecuencias.

Se disputó con el reserva del Oviedo un partido que perteneció al País. Su labor quedó reducida a un sinnúmero de balones, mostrando poco acierto en el pase. El Athletic de Teatín ha jugado muy bien de de-

CONCURSOS DE "SKIS" EN EL PAJARES

La Sociedad Peñabuiña nos envía la siguiente nota:

"Programa de los concursos de esquí que se celebrarán en el Puerto de Pajares durante la presente temporada:

Día 21 de enero.— Carrera de medio fondo para neófitos y tercera categoría.

Día 28 de enero.— Carreras de velocidad y Slalom (habilidad).

Día 4 de febrero.— Carrera de parejas mixtas y de descenso para señoritas (libre inscripción).

Día 11 de febrero.— Primer campeonato de Asturias de esquí, carrera de fondo.

Día 18 de febrero.— Carrera de velocidad para todas categorías.

Las inscripciones para los concursos tanto sociales, como de libre inscripción, pueden hacerse en los domicilios de Peñacastil, en Gijón, Pico Polio, en Mieres, y Peñabuiña, de Oviedo.

Las relativas al campeonato de Asturias de fondo, en Peñabuiña S. E. A. Suárez de la Riva, 2 don de se hallan los boletines a la disposición de cuantas personas los

Anúnciese en REGION,

defensa, formando pareja con Jesús.

En el Club Gijón, que se presentó con varios reservas, hizo buen juego, sobresaliendo la línea de medios.

El proyecto sobre haberes al clero no satisface a nadie

Información comercial y financiera

NUEVO ESTANCAMIENTO EN LA TENDENCIA DEL MERCADO

Cansancio en valores industriales y firmeza en Fondos públicos

MADRID.—Tras la ligera reacción iniciada el martes, se advierte hoy nuevo estancamiento en la tendencia general del mercado. Se nota ya en el bolsín matutino cierto cansancio en los valores industriales, que continúa en la sesión oficial. Con esto queda implícitamente otra característica de la jornada, que sirve como contrapeso a la tendencia anterior: firmeza en el Departamento de Fondos públicos.

El negocio no alcanza gran escala, ni en uno ni en otro sector. Tal vez el mayor movimiento de precios en los valores especulativos de una apariencia más sólida a este grupo, pero en definitiva, la impresión general no varía.

Hay en el sector de Deudas del Estado sobre las ganancias anteriormente registradas nuevos avances. Destacan los amortizables de 1917, 1926, de 1928, cuatro por ciento libre, con impuestos y sin impuestos de 1927 y cuatro por ciento 1928.

En Bancos, ninguna novedad. En esta ocasión no se ha formado el corro; queda papel a 200 para banastos. En Río Plata sale ya dinero al cambio anterior, a 70.

El grupo minero queda por completo abandonado y no se oyen vocear los cambios. Queda papel para Guindos.

Más flojos los "ferros". Ya en el bolsín se debilitaron, pero se incrementa la flojedad en el transcurso de la sesión y la sensación que da el corro es todavía peor que la que dan las cotizaciones.

COTIZACION DE AYER

Interior 4 por 100.—Series F y E, 68,90; D, 69; B, C y A, 69,50; G y H, 66,50.
Exterior 4 por 100.—81,40; G y H, 80.
Amortizable 4 por 100, 79.
Amortizable 5 por 100 1900.—93,25.
Amortizable 5 por 100 1917.—89,50.
Amortizable 5 por 100 1926.—98,90.
Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto.—99,75.
Amortizable 5 por 100 1927, con impuesto.—87,10.
Amortizable 3 por 100 1928, 86,50.
Amortizable 4,50 por 100, 91,50.
Amortizable 5 por 100 1929.—Series F y D, 99,10; C y B, 99,15; A, 97,50.
Bonos oro, 510,50.
Tesoros.—100,75.
Bonos Fomento Industria.—96.
Ferroviaria 5 por 100, 97,50.
Deuda ferroviaria 4,50 por 100 1929.—88,55.
Ayuntamientos.—Mejoras urbanas 1923, 82; Ensanche e interior 1931, 82,50.
Garantía del Estado.—Hidrográfica del Ebro 5 por 100, 78; Tánger-Fez, 97,75; Empréstito de Austria, 99.
Cedulas.—Hipotecario 4 por 100 86,50; 5 por 100, 93,90; 5,50 por 100 100; 6 por 100, 104,10; Crédito Local 6 por 100, 87,90; 5,50 por 100, 81,75; 5 por 100 Interprovincial, 84,75; 6 por 100 Interprovincial, 94,75; 6 por 100 1932, 96,25; 5,50 por 100, 93,25; 104,10.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 82; Marruecos, 80,75.
Acciones.— Banco de España, 556; Hipotecario, 578; Español de Crédito, 199; Hispano Americano, 153; Río de la Plata, 70; Guadalquivir, 107; Hidro, Española, 152; Mengemor, 159; Telefónicas preferentes, 107,50; Ordinarias, 113; Rif portador, 292; Nominativas, 550; Tabacos, 202; M. Z. A., contado, 246; fin corriente, 246,50; Metro, 129; Madrileña de Tranvías, 102,75; Española de Petróleos, 27,25; fin corriente, 27,50.
Obligaciones.— Alberche 1931, 94; Unión Eléctrica 6 por 100 1926, 104,25; Id. 1930, 100; Telefónica, 90,20; Norte, primera, 58,25; cuarta, 56,55; quinta, 55,65; España por 100, 86; Alicante, primera, 260; O, 87,80; I, 89; Metro 5,50, 94; Madrileña de Tranvías 6 por 100, 105; Idem Bonos interés preferente, 63; Asturiana 1929, 87; Peñarroya 6 por 100, 80,75.
Moneda extranjera.— Francos, 47,60; idem Suizos, 234,62; Belgas,

UN ARTICULO DEL "DUCE" SOBRE EL PELIGRO AMARILLO

Propugna por una Europa unida, actuando Europa de mediadora

ROMA.—El periódico "Popolo d'Italia" publica en su número de ayer un artículo del jefe del Gobierno, señor Mussolini, escrito para una agencia americana acerca del peligro amarillo. En este artículo, el "Duce" señala la necesidad de una Europa unida, en la cual Italia representaría el papel de agente mediador entre Europa y Asia.

168,87; Liras, 63,90; Libras, 38,35; Dólares, 7,56; Marcos oro, 2,88; Escudos portugueses, 35; Pesos argentinos, 2,50; Florines, 4,87; Coronas noruegas, 1,93; Checas, 36,25; Danesas, 1,62; Suecas, 1,98.

Una interview con ELIZABETH ARDEN

Parece imposible hablar de belleza femenina sin referirse al mismo tiempo a la famosa especialista Miss Elizabeth Arden. Hacía tiempo que teníamos curiosidad por saber cómo había conseguido esta señorita alcanzar el primer puesto en su profesión y fundar una organización tan enorme como la que tiene, con laboratorios y salones en Londres, Nueva York, París, Roma, etcétera, es decir, en las principales capitales y ciudades del mundo.

Para satisfacer nuestra curiosidad, solicitamos de Miss Arden una entrevista, que amablemente nos concedió, y le hicimos la pregunta que ustedes le hubieran hecho: ¿Podría decirnos cómo empezó usted en su profesión?

"Muy sencillamente. Siempre he estado interesada en todo lo que fuera belleza, en personas, animales o cosas. Siendo todavía muy joven, fui a New York, y me llamó la atención la belleza de sus mujeres.

Decidí averiguar cómo se arreglaban, y supongo que este fué mi primer paso definitivo en el campo de cultura de belleza en que vivo.

Me instalé en dos pequeñas habitaciones en la Quinta Avenida de New York, y me pasaba las horas del día y parte de las de la noche haciendo mis preparados y llenando frascos, botecitos, etc., y aun hoy en día, algunas de mis horas más felices las paso en los laboratorios probando mis productos, pues ha de saber usted que nunca ofrezco un preparado al público sin estar segura de que es exactamente lo que yo quería y de probarlo repetidamente yo misma".

Querriamos hacerle varias preguntas, pero comprendemos que no tiene usted mucho tiempo. Sin embargo, ¿podría usted decirnos algo que sirviera de guía a la mujer que, por una razón u otra, no puede prodigarse los cuidados que se requieren?—

"Voy a darles tres reglas muy sencillas:

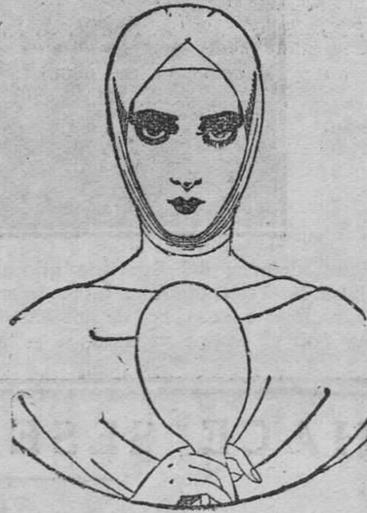
Primera. No gastar ni tiempo ni dinero en experimentos, pues suelen producir más daño que provecho.

Segunda. Seguir los consejos de una especialista. Generalmente, en las perfumerías donde se venden mis productos hay empleadas que han recibido un curso especial y a las cuales se suministran los productos para que los usen, pudiendo así dar a sus clientes valiosas indicaciones.

Tercera. Use los productos con fe y asiduidad todos los días. Diez minutos cada mañana, dan mucho mejor resultado que una hora por semana.

Cuando se adquiere la costumbre de cuidarse el cutis, no se encuentra dificultad en ello, pues queda una encantada de los resultados obtenidos.

Una palabra más. Recomiendo el uso de una buena crema limpiadora, por lo menos dos veces al día. Una esmerada limpieza del cutis, es el principio de toda belleza".



EXCLUSIVA DE ESTOS PRODUCTOS DE BELLEZA
Vega -.- Uria, 32
ARTICULOS PARA REGALO

LO QUE DICE LA PRENSA

"A B C"

Estima que al Gobierno le obligan tanto como a las derechas los móviles de prudencia y patriotismo a que obedezca la política de sostén y no han de ser las derechas las que le pospongan todo en el acuerdo, ni pueden ya persistir, sin anularse, en una situación tan desairada.

Con motivo de la carta de don Honorio Maura sobre el caso de Calvo Sotelo, dice que es, en verdad, escandalosa la reiterada dilación que se viene dando por parte del Gobierno al planteamiento y resolución de lo que, en lenguaje parlamentario, se llama capacidad de aquél para ser proclamado diputado a Cortes. Y que este caso se vuelve contra el Parlamento de un régimen que blasona de democrático y que hace tan poca estimación de lo que han volado cerca de medio millón de ciudadanos.

"El Sol"

La asamblea ferroviaria le parece un modo como otro cualquiera de perder el tiempo, y afirma que lo procedente y legal sería que el Gobierno tuviese ya aclarados por su cuenta las obligaciones y los derechos del Estado en relación con las líneas explotadas en consorcio y se dispusiera a cumplir las bajo su propia responsabilidad y sin someterlas a baldías discusiones.

En un largo artículo de don Gregorio Marañón enumera las cosas que han sucedido en España en dos años y pregunta: ¿Habrá terminado la revolución? Esa obra contrarrevolucionaria futura no será una fase nueva, la tercera de la revolución que iniciaron el entonces Rey y Primo de Rivera en 1923?

"La Libertad"

¿Pide normas inflexibles para ajustar a ellas la provisión de los cargos de presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos. Y celebra que España concorra oficialmente a la Feria de Lyon.

Mariano Benlliure y Tuero, aun que se siente muy lejos del ideal de derechista, se alegraría de que las derechas se incorporaran al régimen. La mejor manera de consolidar la República es extender su área, en vez de reducirlo.

"El Liberal"

Opina que la clase media está por formar, y que sólo dentro de la Constitución republicana puede formarse.

CONFUSIONISMO EN EL CONCEPTO DE PROPIEDAD DE LOS CARGOS

No se cree que el Gobierno haga cuestión de Gabinete su propuesta

MADRID.—Don Juan Francisco Correas, canónigo de Granada, miembro de la Comisión de defensa de los intereses del Clero, ha hecho algunas manifestaciones de la cuestión de los haberes del Clero que desea sirvan de testación a las muchas cartas recibidas por dicha Comisión preguntando sobre la marcha de este asunto.

Dice que el proyecto no se hace a nadie por las limitaciones de edad y número de personas y por el confusionismo de su concepto de la propiedad de los cargos.

El criterio de la Comisión ya ha quedado perfectamente pretendido en un reciente artículo de "El Debate", que, por lo tanto, puede decir que ningún comentario suyo ha inspirado.

Las aspiraciones mínimas del Clero son el reconocimiento de derechos adquiridos por todos los sacerdotes que firmaban en 14 de abril del 31, aumentada la cifra de 14.500.000 de pesetas hasta ahora concedida; distinción de esta cifra proporcionalmente y entre todos y reconocimiento de derechos pasivos y dar firmeza y estabilidad a lo que se concede.

Espera que la cuestión de derechos pasivos no incite a ningún sacerdote a independizarse, pues no hay otro modo viable de atender a esta grave necesidad.

Sobre la actitud de las minorías de las derechas afirma que se cumplieron con su deber en esto tan vital para la vida de la Iglesia. No cree que el Gobierno haga cuestión de gabinete el tener su actual propuesta, y sus miembros más destacados mantuvieron el criterio de la Comisión en las pasadas Cortes, lo menos que de ellos puede esperarse es que hagan honor a su palabra.

Confía en que no faltará el apoyo de los católicos, pues, la Iglesia continúa necesitando de su fuerza, a pesar de lo que el Gobierno hiciere por remediar la situación dolorosa del Clero. Este en la situación angustiosa del Clero que si vivió mal en el supuesto de 66 millones, no ocurrirá a nadie pensar que de vivir mejor con quince millones.

Termina diciendo que es una mezcla, a pesar de todo, de palabras de elogio para la acción de don Abilio Calderón.

TRASLADO DE MILITARES AL CASTILLO DE SAN JULIAN

Marcharon en tres automóviles custodiados por la Benemérita

CARTAGENA.—Ayer se recibió en el penal una orden de la Dirección general de Prisiones de que fueran trasladados al Castillo de San Julián los generales Cavalcanti y García de la Herrerán y el teniente coronel Ugarte, condenados por los sucesos de 10 de agosto. Ayer mañana, a las nueve, se verificó el traslado en tres automóviles, custodiados por fuerzas de la Benemérita.

CONVENIO FRANCO-PAÑOL SOBRE SEGUROS SOCIALES

Entró en vigor con el primero de enero

PARIS.—El "Diario" publica ayer un decreto que se anuncia que el convenio franco-español relativo a seguros sociales ha entrado en vigor con fecha uno del mes. NUESTRO TELEFONO 1516

Las Cortes proclamaron diputado al señor March

MADRID.—Se abre la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Alba. Animación en las tribunas y poquísimos diputados en los escaños. Vacío el banco azul.

Se aprueba el acta y entra el ministro de Marina.

Se entra en el orden del día. Se proclama diputado, en virtud de dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, al señor Metres Puig, a reserva de renunciar a un alto cargo en la Generalidad.

El acta del señor March

Para aprobar otro dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, que propone se proclame diputado a don Juan March Ordinas, el señor Prieto pide votación nominal. (Entra el ministro de Comunicaciones.)

Es aprobado el dictamen por 181 votos contra 53. Han votado en contra los socialistas y la Esquerda.

Al hacerse la pregunta de si se admite como diputado al señor March, el señor Prieto vuelve a pedir votación, que arroja 186 contra 54 votos.

Queda proclamado, por lo tanto, diputado el señor March Ordinas.

FIJACION DE FUERZAS

NAVALES :— :— :— :—

Se aprueba sin discusión el dictamen de MARINA sobre el proyecto de ley que fija las fuerzas navales para el año 1934 en 18.000 marineros y sus clases correspondientes. (Entran los ministros de la Gobernación y Agricultura.)

El proyecto queda pendiente de aprobación definitiva.

Se aprueban algunas variaciones en las Comisiones y prometen su cargo varios diputados.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES lee un proyecto de ley.

Ruegos y preguntas

El señor CANET (radical) hace un ruego al ministro de Industria y Comercio acerca del calzado español. (Entra el ministro de la Guerra.)

El MINISTRO DE INDUSTRIA reconoce la grave situación de la industria de calzados y promete atenderla.

SOLO PUEDEN TRABAJAR

JAR SOCIALISTAS :— :—

El señor RUIZ DE AGUILAS (radical) denuncia que en las salinas de Torrevieja sólo pueden trabajar los socialistas. Asegura que la sociedad obrera ha expulsado a los obreros que no votaron la candidatura socialista, dejándolos sin trabajo.

El MINISTRO DE TRABAJO recoge lo dicho en cuanto a despidos ilegales y promete informar se, si bien dice que no puede inmiscuirse en la soberanía de la sociedad.

LOS SUBALTERNOS DEL

EJERCITO :— :— :— :—

El señor FERNANDEZ BOLANOS hace un ruego relacionado con los subalternos del Ejército.

El MINISTRO DE LA GUERRA contesta al diputado socialista que en breve ha de presentar un proyecto de ley que resuelva los defectos de la legislación de Gobiernos anteriores y termine con una situación desagradable del Cuerpo auxiliar y los subalternos.

El señor AYATS (de la Lliga) se dirige al ministro de Comunicaciones para preguntar qué criterio tiene el Gobierno en el contrato con la Transradio Española.

El MINISTRO contesta que el asunto es de gran importancia y está pendiente de una Comisión dictaminadora.

El señor FONS (de la Lliga)

Obtuvo ciento ochenta y seis votos contra cincuenta y cuatro

En las salinas de Torrevieja sólo pueden trabajar los socialistas. La Sociedad obrera despidió a los que votaron en contra del marxismo.—En la interpelación sobre los sucesos revolucionarios interviene el ministro de la Gobernación.—El ministro de la Guerra hace responsable de la crueldad en la represión al Gobierno social-azañista

UN TRIUNFO DE MARTINEZ BARRIO, EL CUAL ES OVACIONADISIMO

formula un ruego, que no se oye, al ministro de Industria. (Entra el jefe del Gobierno.)

El señor ACUNA (socialista) formula varios ruegos y termina diciendo que el Gobierno debe cuidar de la libertad obrera y que se haga un cambio de régimen en la soberanía de Marruecos, rechazando algunas disposiciones del alto comisario.

El MINISTRO DE MARINA contesta a un ruego referido a pena ilegal.

El JEFE DEL GOBIERNO declara que la denuncia que el señor Acuña hace no tiene más fundamento que las noticias de prensa. No hay por qué hacer un cambio de régimen en las plazas de soberanía. Si en ellas hay ex-

trimitaciones, la ley dará medios para reducirlas.

DESPIDO DE FUNCIONARIOS :— :— :— :—

El señor ALONSO ZAPATA (socialista) denuncia el despido de unos funcionarios en el Asilo de El Pardo.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que dichos funcionarios hacían propaganda socialista entre los niños, y fueron despedidos, como se hizo también con un médico derechista.

El MINISTRO DE TRABAJO declara que el despido aludido ha pasado a su departamento y será resuelto en justicia.

INTERPELACION SOBRE LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

Interviene el MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Declara que antes de verificarse las elecciones el Gobierno pudo advertir indicios de gravísima perturbación. Vió que hombres y partidos que habían contribuido a instaurar el régimen, abandonaban luego sus posiciones por motivos estrictamente políticos.

Día por día se fué desarrollan-

do la gestación del movimiento anarcosindicalista, seguida atenta y preventivamente por el Gobierno.

La realidad de la rebelión fué, particularmente, dura en Logroño, en la cuenca del Cinca y Teruel. En Zaragoza fué más aparatosa. Enumera los muchos atentados ferroviarios cometidos en toda España hasta llegar al bárbaro descarrilamiento de Puzol, en el que hubo treinta muertos.

HEROISMO DE LA FUERZA

ZA PUBLICA :— :— :— :—

Relata el MINISTRO los actos heroicos de la fuerza pública y pide un aplauso para la Guardia civil del pueblo de San Vicente, que tuvo que retirarse del pueblo protegiendo a sus familias. (Aplausos.) Fueron 833 pistolas, 825 fusiles, 2.615 bombas y 21.077 cartuchos una parte del armamento incautado.

MAS DE OCHENTA MUERTOS :— :— :— :—

Las víctimas del movimiento han sido: 14 muertos y 59 heridos en la fuerza pública, y 75 muertos y 101 heridos paisanos, comprendiendo en estas cifras las víctimas del descarrilamiento.

El señor BESTEIRO: Permítame un momento, señor ministro. Estoy asombrado de los trochos de los revolucionarios. ¿Podría dar su señoría a la Cámara la explicación de la financiación de la revolución? (Aplausos en los socialistas.)

El MINISTRO replica que durante dos años han estado cotizando los obreros sindicalistas y se han cometido robos en los polvorines, sin que las autoridades de entonces lo impidieran. (Aplausos. Los socialistas protestan vivamente.)

El señor MENENDEZ dice que el subsecretario de Gobernación declaró que al Gobierno le preocupaba el origen del dinero.

El señor PAVON (CEDA): Ya sabéis vosotros que con las cotizaciones se manejan millones.

El señor RUIZ ALONSO (CEDA): Sabría mejor cómo se obtuvieron los fondos, si para la revolución hubiérais hecho también el frente único.

El señor MENENDEZ (socialista): Ya sabe el ministro de conspiraciones, que él anduvo en no pocas. (Risas).

LOS SUCEOS DE VILLANUEVA DE LA SERENA :— :—

El MINISTRO pasa a examinar los sucesos de Villanueva de la Serena, desmintiendo rotundamente los informes del señor Vidarte.

Relata los hechos en la forma divulgada por la Prensa, destacando la resistencia del sargento Sopeña, y diciendo que se lavaron de Badajoz ametralladoras y un mortero para amedrentar a los rebeldes, disparando sobre el piso en que estaban éstos para poder apresarlos ilesos.

Relata el ministro las incidencias de la noche en que estuvo sitiado el pueblo de Villanueva, y dice que las órdenes dadas para el asalto fueron de respetar la vida de todos. Es absolutamente falso que se fusilara a cuatro hombres inermes. Esos hombres se refugiaron en un retrete desde el que hirieron a un guardia civil. Los hombres que salieron de la Zona salieron disparando y no en actitud de rendirse.

La actitud de la fuerza pública ha sido intachable. Si acaso ha pecado el Gobierno por exponerla demasiado. (Aplausos.)

El señor REY MORA: Y allí no ha habido incendios, ni bombas, ni nada. (Grandes protestas de los socialistas.)

Declara el MINISTRO que en Extremadura le preocupaban grandemente las Agrupaciones socialistas, porque no tienen control sobre ellas sus dirigentes. Tienen que darse cuenta los socialistas de que muchos de sus afiliados no les pertenecen. Nada puede tener de extraño, por lo tanto, que haya que clausurar Casas del Pueblo. (Protestas de los socialistas.)

Explica las recogidas de "El Socialista", debidas siempre a instancias del fiscal, sin espíritu de persecución.

LOS DE BUJALANCE :— :—

Se refiere luego el ministro a los sucesos de Bujalance, y reconoce que la fuerza pública se instaló en el Círculo Patronal, si bien él dió inmediatamente órdenes contrarias. El niño que murió en una casa, estaba detrás de una puerta cerrada en una casa desde la que se disparaba contra la fuerza.

Explica también lo ocurrido en la conducción de los presos a Porcuna. Murieron dos de ellos cuando intentaron evadirse.

Lo ocurrido allí es perfectamente diáfano, y el ministro no tiene inconveniente en demostrarlo fuera de la Cámara a la minoría socialista.

Pasa a ocuparse de los sucesos de Zaragoza, y recuerda la frase de Bruno Alonso sobre la cárcel de Pina de Ebro. (Grandes protestas del señor Alonso y otros muchos socialistas.)

Lo cierto es—dice el ministro—que la impenetrabilidad de los cuerpos impedía el hacinamiento

de treinta presos en una habitación de tres metros por dos.

Dice el MINISTRO que el señor Alonso declaró ante el gobernador de La Coruña que no halló en las cárceles obreros maltratados.

El señor ALONSO, muy indignado: Eso es mentira.

El MINISTRO lee un telegrama del gobernador en el que constan aquellas manifestaciones.

El señor ALONSO: Eso es una canallada. (Protestas.)

El MINISTRO: Eso no es una canallada, es un telegrama. (Risas.)

Lee el MINISTRO los datos relativos a los supuestos maltratados por la fuerza pública, confrontando los datos oficiales con los del señor Alonso.

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista): Le están haciendo mentir a su señoría. Todos sabemos que se producen esos hechos.

El señor CANET (radical): La experiencia de sus señorías de años pasados.

Cuando el ministro termina de leer datos, el señor ALONSO dice: Entonces todo lo que yo he visto es mentira.

El MINISTRO: Los heridos que vió su señoría lo fueron en la lucha. Eran combatientes. A su señoría le informaron mal sobre el origen de estas heridas.

EL MUERTO EN CUATRO CAMINOS :— :—

Explica también el MINISTRO la muerte de un obrero en Cuatro Caminos; fué perseguido por guardias de Seguridad, cuyos fusiles son del calibre del 7 y la bala hallada es de nueve milímetros. Además se comprobó que los guardias tenían enteras las dotaciones de cartuchos.

Declara el MINISTRO que la mejor prueba de la benignidad del Gobierno fué que no se declaró el estado de Guerra, como hizo el Gobierno que apoyaron los socialistas.

El señor PRIETO: Con el señor Martínez Barrio y el señor Lloroux.

El señor MARTINEZ BARRIOS: Acompañados de su señoría.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION alaba el comportamiento de la fuerza pública, y dice que el Ejército ha actuado a las órdenes de la autoridad civil.

El señor ANGULO: Eso es hacer República.

Expone el MINISTRO las enseñanzas de la sedición. El sindicalismo ha usado una táctica conjunta atacando a los puestos de la Guardia civil. Cualquier movimiento nuevo sería fácilmente sofocado. Su remedio primario ha de ser la justicia social. El calor de la humanidad mientras el Gobierno ha de usar plenamente de sus medios de represión.

Interviene el ministro de la Guerra

El señor MARTINEZ BARRIOS. La interpelación socialista tiene



un fondo esencialmente político. debe intervenir él, pues era entonces jefe del Gobierno.

(Continúa en la página siguiente)

El Gobierno acuerda suspender las prerrogativas a las Escuelas de Tiro Nacional

Se aprobó un decreto por el que se les quita su carácter oficial

Los títulos de "tirador" que expidan no darán derecho a la reducción del servicio en filas.--En el término de ocho días entregarán a las autoridades gubernativas las armas de fuego que tengan en su poder.--Se irá a la revisión de jubilaciones y ascensos de funcionarios del Estado

REVISION SOBRE LOS DESTITUIDOS POR OTROS GOBIERNOS

MADRID.—Desde las diez y media hasta las dos menos cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

Nota oficiosa

Al terminar la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

ESTADO.—Acordó el Consejo proponer a las Cortes la ratificación de los Pactos emanados de las Conferencias Internacionales Telegráfica y Radiotelegráfica, reunidas en Madrid en el mes de noviembre de 1932.

JUSTICIA.—La Ponencia encargada de las sugerencias aportadas, redacte el definitivo proyecto de ley sobre revisión de jubilaciones y ascensos de funcionarios del Estado, que fué sometido a detenido y cuidadoso estudio en el que intervinieron casi todos los ministros.

Se acordó que la Ponencia, recogiendo las sugerencias aportadas, redacte el definitivo proyecto sometiendo a la aprobación de un Consejo próximo.

GUERRA.—Decreto dando normas para el funcionamiento de la Sociedad "Tiro Nacional de España" y sus similares.

MARINA.—Decreto de pase a reserva de maquinistas de la Armada.

Idem concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al jefe de la región de China, y al contralmirante de la Armada francesa, M. Hervé Penfentengo.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para enajenación de material inútil de la Armada.

Idem concediendo determinados beneficios al personal de escribientes del ministerio de Marina.

Idem para la construcción de buques y submarinos en El Ferrol y Cartagena.

Idem para conceder unas cruces pensionadas a unos jefes y oficiales del Cuerpo Auxiliar de Artillería de la Armada.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto autorizando al ministro para que proceda al anuncio de concurso para la adjudicación de las Escuelas que se determinan en

dos no dañan al Gobierno. Los tiros deben dirigirse a todos y a todo y sólo aquel Gobierno, sin que se pueda añadir un nuevo tiro que entonces no estaba en el banco azul. (Aplausos).

SE OVACIONA A MARTINEZ BARRIO

Declara que remite a la opinión lo ocurrido. Ella es quien nos permite o no nos permite acudir con la frente alta a las cámaras las plazas. (Grandes aplausos en toda la Cámara, salvo los socialistas).

Termina diciendo que tiene la seguridad de que ni una sola alma del pueblo reprochó su conducta. Supo entonces y sabe siempre cumplir con su deber. (Nuevos aplausos que se repiten al abandonar el banco azul el señor Martínez Barrio).

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco.

el decreto de 2 de diciembre último.

Idem derogando el de 4 de marzo de 1932 en cuanto se refiere a la formación del trámite y resolución de los expedientes de incompatibilidad entre los maestros y el vecindario.

Idem concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de 26.199.134,66 pesetas, con destino a construcciones escolares.

Idem disponiendo quede redactado en la forma que se indica en el artículo primero del 22 de septiembre de 1931, por el que se creó el cargo de inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios.

Idem disponiendo que los catedráticos de la Universidad que indiquen, previo informe, que los catedráticos de la Universidad de Barcelona que se acojan al decreto del primero de junio de 1933, serán agregados, si lo solicitan, a la Universidad que indiquen, previo informe favorable de ésta, exceptuando la de Madrid.

AGRICULTURA.—El ministro informó al Consejo sobre la situación del problema de la tierra en Extremadura y de los medios para resolverlo, en relación con la necesidad de la tierra para hacer barbochera los yunteros."

Decretos sobre las Sociedades del Tiro Nacional

El ministro de la Guerra facilitó a la salida del Consejo, copia del siguiente decreto aprobado en la reunión ministerial:

"El Tiro Nacional de España es una Sociedad particular creada con el fin de desarrollar la afición al tiro y la educación física que, en virtud de concesiones sucesivas, viene recibiendo una ayuda considerable y un trato excepcional por parte del Estado.

Tales son las subvenciones de carácter permanente y extraordinario que han venido figurando en los presupuestos, las facilidades de adquisición de armamento; la expedición de tiros de tirador con ventajas para la reducción del tiempo de servicios en filas; la entrega gratuita de municiones y adquisición de las mismas a precios reducidos; la validez de los certificados de instrucción militar, como si fuesen escuelas oficiales, ventajas de que no goza ninguna otra Sociedad de carácter deportivo de las existentes en la República. No corresponde a esta situación excepcional ninguna obligación concreta del Tiro Nacional para con el Estado, ni tiene éste en el funcionamiento de las Sociedades las intervenciones y fiscalizaciones que le garanticen el cumplimiento riguroso de los fines de la institución y su absoluto alejamiento de cualquier otra clase de actividades. Ello y el propósito firmísimo del Gobierno de regir directamente o intervenir con absoluta eficacia las instituciones que utilicen para sus enseñanzas o prácticas armas de cualquier clase que determina la conveniencia de fijar la relación futura del Estado en el Tiro Nacional de España y de señalar inequívocamente las orientaciones del Gobierno en la materia.

Por estas razones, a propuesta del ministro de la Guerra y por acuerdo del Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.— En lo sucesivo ni extraordinario del Estado podrá figurar cantidad alguna con destino a la sociedad del tiro nacional y sociedades similares.

No podrán adquirir ni conservar armamento y municiones, sin llenar los requisitos exigibles a todos los ciudadanos de la República, no gozando de ventajas de ninguna clase en relación con el pago de las guías, licencias, ni tenencias de uso de armas.

Artículo tercero.— Las Escuelas de instrucción premilitar, sostenidas por la sociedad del Tiro Nacional, dejarán de ser consideradas como oficiales, sujetándose en su funcionamiento, instrucciones, tenencia de armas, prácticas de tiro y desarrollo de la instrucción a las normas establecidas, o que se establezcan para las escuelas particulares.

Artículo cuarto.— Los títulos de tiradores expedidos por la referida sociedad del Tiro Nacional no darán derecho a la reducción del tiempo de servicio en filas que determinaba el artículo sexto del decreto de 20 de agosto de 1930.

Artículo quinto.— Los certificados de instrucción premilitar, expedidos por las Escuelas de Tiro Nacional, serán convalidados mediante exámenes teórico-prácticos al incorporarse los reclutas al cuerpo a que fuesen destinados, como los de cualquier otra sociedad similar.

Artículo sexto.— Las escuelas particulares de instrucción premilitar para su función, fusiles o mosquetones, figurados, y para la instrucción del tiro, en el momento preciso, solicitarán de la autoridad militar correspondiente el armamento que se necesite para tal fin; el que será devuelto inmediatamente de terminar el ejercicio de tiro para que fué interesado. Las municiones les serán entregadas en el campo del tiro, y en el momento de verificarlo.

Artículo séptimo.— Las armas y municiones que tengan en su poder las representaciones y escuelas serán entregadas en el Parque de Artillería correspondiente.

Artículo octavo.— Los socios pertenecientes al Tiro Nacional o sociedades similares presentarán a las autoridades gubernativas civiles en el plazo de ocho días a partir de la fecha de la publicación de este decreto las armas de fuego que tengan en su poder con la documentación correspondiente a cada una a fin de que sean convalidadas las guías y licencias, previo el pago correspondiente, o recogidas si así procede con arreglo a lo que determina el artículo segundo de este decreto.

Artículo noveno.— El Gobierno podrá autorizar la existencia y creación de sociedades de tiro bajo la absoluta y única dependencia del Estado, con sujeción a las normas que dicte el ministro de la Guerra con objeto de sostener y fomentar la afición al tiro.

Artículo décimo.— Se autoriza al ministro de la Guerra para dic

CUATRO MUERTOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Chocaron un camión y un turismo

MARSELLA.—En la carretera de Marsella a Aix y a consecuencia del choque de un camión con un autobús de turismo, murieron cuatro de los ocupantes de éste y otro resultó herido.

DETENCION DE DOS COMPLICADOS EN UN ATRACO

BILBAO.— Han sido detenidos dos individuos que se niegan terminantemente a dar sus nombres. Todo hace sospechar que se trata de dos complicados en el atraco a la sucursal de la Caja de Ahorros. Se les ha cogido cuarenta mil pesetas que tenían guardadas.

tar las disposiciones complementarias para el desarrollo y cumplimiento de este decreto, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que el mismo determina".

Al salir

El jefe del Gobierno, al salir de la presidencia, dijo a los periodistas que había sido un Consejo muy laborioso, en el que se ha tratado principalmente, del proyecto de ley de revisión de todos aquellos funcionarios que fueron destituidos por anteriores gobiernos.

—Se trató en el Consejo del caso del señor Calvo Sotelo? preguntó un periodista.

—No señor.

El ministro de Marina manifestó que había aplazado su anuncio de viaje a El Ferrol, porque hoy presentará a las Cortes un proyecto de ley de interés para aquella población y que hasta que éste no esté, por lo menos dictaminado por la Comisión no cree oportuno realizar el viaje.

El ministro de Industria a preguntas de un informador dijo que hoy, aunque jueves, no se celebrará Consejo en Palacio.

Ampliación

MADRID.— Según nuestras noticias, el Consejo de ayer fué principalmente administrativo.

Entre otros asuntos se trató de reposición de los funcionarios que fueron depuestos sin motivo por los Gobiernos anteriores. En un principio se pensó hacer este por decreto y que cada ministro lo resolviera en su departamento. Sin embargo, el Gobierno ha tomado el acuerdo de hacer general la medida y para estudiar la forma se nombró una ponencia integrada por los ministros de Estado, Justicia y Obras Públicas, y hacerlo además por proyecto de ley. La medida abarca a todos los Ministerios civiles incluso al de Justicia, quedando, por lo tanto, solamente exceptuados los de Guerra y Marina.

Quedarán excluidos sólo aquellos que estén comprendidos en las leyes generales. Por otra parte se necesitará que si fueron depuestos por defectos al régimen, se compruebe, mediante pruebas externas.

Se dispondrá asimismo que habrán de ser oídos los interesados y que cada caso será resuelto por el Consejo de ministros.

FINAL DE LA SESION

Para deslindar los campos se debe decir que la interpelación no debe dirigirse a este Gobierno, sino al anterior. Aquel Gobierno está dispuesto a reconocer y aceptar sus responsabilidades.

(Preside el señor CASANUEVA). La minoría socialista se ha honrado de ir del brazo de un ministro del Gobierno Martínez Barrio. (Se refiere al señor Pi y Suñer). Conociendo la disciplina socialista, nadie podrá dudar de que no creía que hubiera en ese ministro mancha alguna.

El señor PRIETO pide la palabra para alusiones.

RESPONSABILIDADES POLITICAS

Examina el señor MARTINEZ BARRIO las responsabilidades políticas de un Gobierno ante una revolución. Pueden nacer de no prever, de perder la serenidad en los sucesos, de reprimir, después, fuera de la ley.

El Gobierno fué previsora a pesar del desdén y la burla de algún periódico socialista. Día por día, notas y comunicados a la Prensa, dieron cuenta de que el Gobierno estaba alerta. Tampoco faltó serenidad durante los hechos. Por desgracia de Gobiernos anteriores, en situación análoga, no se ha podido saber de su seriedad. Con este Gobierno no ocurrió así. Todo el Gobierno montó guardia tres noches consecutivas para que no se produjeran en tertulias que excitan la voluntad, las órdenes de los que pierden la cabeza. (Aplausos).

NO HUBO CRUELDAD EN LA REPRESION

Tampoco hubo crueldad en la represión. Ejemplos aleccionadores había en la historia de otros gobernantes, y el Gobierno tomó todos los medios. Juntamente con las fuerzas fueron a Villanueva de la Serena los Juzgados ordinarios y militar para dar fe de los hechos desde el principio.

¿Por qué no comparar estos sucesos con otros? ¿Qué espectro es el que surge en España cuando el Gobierno no cumple con su deber evocando un nombre que todos debiéramos olvidar? El Poder público, horrorizado por los sucesos, los negó entonces. Ahora, desde el primer instante, el Gobierno buscó la luz.

Yo he dicho siempre que el Poder no es responsable de los desastres de sus agentes. La responsabilidad empieza cuando se niegan los hechos, o no se quieren conocer. Nunca atacó por otra causa a los hombres de aquel Gobierno, que no quisieron conocer los hechos hasta que España se volcó delante.

Recoge la alusión del señor Vidarte cuando dijo que se buscó un organizador de derrotas. Yo no organizo derrotas. Hay que pensar seriamente en organizar victorias y yo el día 19 de noviembre era más que un testigo imparcial y dolorido. ¿Lo quiere así su gloria? De la voluntad del país por los errores de la política, aplausos). ¿Es que se quería que se torciera la voluntad del país? El señor VIDARTE: Lo que se busca a un republicano es que no andara al triunfo de los enemigos del régimen.

El señor MARTINEZ BARRIO: Pero no sabe su señoría que el debate fué tan imparcial que los candidatos derrotados?

Declara que la suerte le fué adversa al depararle una rebelión; que tiene el consuelo de que nada ha producido por actos suyos, por excitación espiritual, antes de los sucesos. (Aplausos).

Si quieren los socialistas esgrimir esta arma, háganlo. Sus darme

Se complica el asunto de la importación de trigo

Desaparecieron documentos del ministerio de Agricultura

Un miembro de la minoría de Acción Popular presenta un escrito al Congreso.—Interesa todos los datos relacionados con la introducción de dicho cereal

SANCIONES CONTRA LOS OCULTADORES

MADRID.—El diputado don Geminiano Caraseal, miembro de la minoría popular agraria, ha presentado a la Mesa del Congreso el siguiente escrito:

"El diputado que suscribe ha examinado los expedientes relacionados con las importaciones de trigo extranjero durante el año 1932, remitidos por el Ministerio de Agricultura a las Cortes, en virtud de mi ruego formulado por escrito del pasado mes de diciembre.

Entre las nueve carpetas enviadas se encuentra las comprensivas de los legajos relativos a las existencias de trigo y harinas, órdenes ministeriales, dificultades para el abastecimiento de las cantidades de trigo importado.

Mas en el examen de los referidos expedientes he observado la inexistencia de la documentación acreditativa de la adquisición, contratación, autorización, formalización de contratos de compra de trigo, pago de ellos, entidades vendedoras, comisionistas o intermediarios que facilitaron la introducción de trigo y los contratos que se dicen registrados en el Ministerio.

Interesa, pues, que urgentemente se reclame del Ministerio de Agricultura toda la documentación que exista—y que bajo la responsabilidad del funcionario que la haya archivado, solicitamos en nuestro ruego del 27 de diciembre—comprensiva de los contratos originales de adquisición de trigo extranjero importado el año 1932, órdenes de dicho ministerio relacionadas con las aludidas compras, entidades que intervinieron en ellas, contra los originales formalizados por los fabricantes de harinas, forma de pagos de unos y otros contratos y, en general, cuanto se refiere a las aludidas importaciones de trigo.

LAS EXISTENCIAS DE TRIGO

MADRID.—El ministro de Agricultura ha dictado una orden prorrogando el plazo para las declaraciones juradas de existencias de trigos.

Todos los agricultores que no hubiesen entregado a su tiempo las declaraciones juradas de existencia de trigo, quedan exentos de sanciones, siempre que lo hagan hasta el 31 del actual.

Los que hubieren presentado la declaración jurada de existencias, sólo estarán obligados a presentar, dentro de la misma fecha, re-

lación del trigo que poseen en el momento de hacer esta segunda declaración.

Todos los fabricantes de harinas y comerciantes estarán obligados a presentar declaración en la misma fecha.

Los Ayuntamientos enviarán antes del 5 de febrero relaciones de trigos a las sociedades de agricultura de los Gobiernos civiles, y éstas antes del 20 del citado mes al ministerio de Agricultura.

Por los gobernadores civiles se impondrán sanciones a los contraventores de dichas disposiciones.

FUNCION A BENEFICIO DEL ATENEO DE LA ARGAÑOSA

Se celebrará mañana en el Jovellanos

Mañana, viernes, a las siete y cuarto y diez y media, se celebrará en el Teatro Jovellanos una función a beneficio del Ateneo Obrero de La Argañosa.

Tomarán parte en el acto La Unión Instrumental Ovetense; los solistas, de la Coral Vetusta, señora Luisa Aguilar y don Fernando Menéndez y el tenor del Orfeón don Faustino Granda.

También actuará el Quinteto de la rondalla "Fusión" y el popular monologuista asturiano "Anxelu".

En la sesión de la noche tomará parte el cuadro artístico de La Corredoria, que pondrá en escena "Na Quintana", de Pachín de Melás.

FORMACION DE UN PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

Se entablaron conversaciones entre diversos políticos de izquierda

MADRID.— Parece que se han entablado conversaciones entre diversos políticos de izquierdas pa-

UNA CHARLA ACERCA DE LOS EMIGRANTES ASTURIANOS

La dió un ex presidente del C. A. de la Habana

En la Delegación del Centro Asturiano de la Habana pronunció ayer una interesante charla el prestigioso miembro de la colonia de nuestra región en Cuba y ex presidente de dicho Centro en aquella isla, don Nicanor Fernández. El Sr. Fernández es mieroense y ha pasado muchos años en Cuba.

Hizo la presentación el presidente de la Delegación, don Luis Rodríguez, quien le elogió cumplidamente, como hombre de relevantes condiciones, gracias a las cuales y a un trabajo inteligente y perseverante, logró abrirse paso en la vida hasta labrarse una posición de prestigio, como lo demuestra el hecho de haber sido elegido para la presidencia del Centro Asturiano de la Habana, cargo en cuyo desempeño ha sabido hacerse acreedor a los mayores elogios.

A continuación, don Nicanor Fernández dirigió la palabra al numeroso auditorio, que escuchó con gran interés su disertación acerca de importantes cuestiones que plantea la vida de los asturianos en Cuba. Expuso el señor Fernández la historia de la creación del Centro Asturiano de la Habana y describió las innumerables y fecundas iniciativas surgidas y realizadas al calor de esa gran institución, para deducir de todo ello útiles enseñanzas.

Se refirió a la situación de Cuba y se mostró optimista respecto a su porvenir, ya que se trata de un país de gran vitalidad y de una raza joven, llena de ilusiones de ímpetu y de afán de vivir y engrandecerse y cuyo espíritu está fundamentalmente penetrado con el espíritu español.

Describió las situación de los emigrantes asturianos, no sólo de los que van a Cuba, sino también de los que llegan a otros países a luchar por la vida, y se lamentó de que cuando vuelven a Asturias se sientan o parezcan en cierto modo como extraños, después de haberlo sido en otras tierras. Finalmente, tuvo fogosos párrafos para expresar la necesidad de que esto termine y de que la región asturiana sienta una mayor penetración con sus hijos emigrantes, y fué muy aplaudido al terminar, como lo había sido también en diversos párrafos de su interesante charla.

ra llegar a la formación de un partido republicano nacional. Se dice que irán aglunos elementos independientes, algunos radicales disidentes, amigos de Maura y Casares, radicales socialistas, federales y Al Servicio de la República.

ULTIMA HORA

BATISTA SE APODERA DEL GOBIERNO DE CUBA

En la Compañía del Gas de Málaga se descubre un desfalco de trescientas mil pesetas. -- Besteiro niega que se vaya a crear el partido laborista

COMPROMISO CON LOS SINDICATOS UNICOS

LA HABANA.— El coronel Batista se ha apoderado del Gobierno de la isla de Cuba.

UN DESFALCO

MALAGA.— En la Compañía del Gas se ha descubierto un desfalco que asciende a cerca de trescientas mil pesetas. El descubrimiento coincide con la desaparición del jefe de contabilidad de dicha empresa, don Hermenegildo Roca Oliver, de 27 años y que gozaba en Málaga de gran preponderancia social.

En el juzgado de guardia se ha presentado la correspondiente denuncia y se ha ordenado la detención del empleado que se cree está en Madrid o haya huido al extranjero.

DECLARACIONES DE

BESTEIRO

MADRID.—Besteiro ha declarado que no puede decir nada respecto a su posición en el próximo congreso de la U. G. T., y negó que fuese a ser propulsor en caso de una escisión en el organismo citado de una nueva organización política con el título de laborista. El no será responsable de la división de las masas obreras.

LOS ENTIERROS CATO

LICOS

MADRID.— El ministro de la Gobernación prometió al diputado señor Boch Marín de la Derecha Regional Valenciana que el Gobierno no dictará una disposición regulando la celebración de entierros católicos con cruz alzada y otras manifestaciones externas del culto.

DECLARACIONES DE PES.

TANA

BARCELONA.— Pestaña hace

pública su baja en la Federación Comunista. Cree imposible la fusión de los Sindicatos Autónomos con la U. G. T., y afirmó que fracasado la táctica de la "Fuerza" que provocó una reacción y el peligro fascista.

APERTURA DE LOS SINDICATOS UNICOS

BARCELONA.—Se dice que serán abiertos los Sindicatos Unicos y que se trata de un compromiso de la Izquierda con los dirigentes sindicalistas.

—Fueron expulsados dos guardias de Asalto por el delito de indisciplina. Es el primer caso que se presenta.

LO QUE DEJA UN POBRE EMIGRANTE CHECO SUS HEREDEROS

Antón Czermak, el alcalde de Chicago, asesinado por balas que iban dirigidas a su amigo el presidente Roosevelt, cuando iban en automóvil, ha dejado una bonita herencia.

Czermak fué un pobre emigrante checoslovaco que llegó a Norteamérica llevando todo su peculio en un modesto hatillo bajo el brazo.

Ahora, según el inventario notarial, deja para sus herederos unos 501.50 dólares, bonita suma para estos tiempos de depresión. Se le calcula de los siete millones de dólares, gran parte de ellos perdidos en el crack de bolsa del año 1929.

Anúnciese en REGION

La cuestión territorial del Sarre

VIOLENTA REQUISITORIA DE UNA ENTIDAD HITLERIANA

Fué dirigida a la Sociedad de las Naciones

SARREBRUCK.— La Liga Pro Justicia Económica, organización de tendencia claramente hitleriana, cuya acción ha sido ya señalada repetidas veces, ha dirigido al Consejo de la Sociedad de las Naciones una nota que constituye una violenta requisitoria contra la Comisión de Gobierno del territorio del Sarre.

DURACION DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LA COMISION

Terminarán cuando se dicte el nuevo régimen GINEBRA.—Al proceder a la confirmación de poderes de los miembros que integran la Comisión de Gobierno del territorio del Sarre, se ha estimado que la duración de estos nombramientos quedaban subordinados a las disposiciones del Tratado de Versalles. Como se sabe, el Tratado de Versalles dispone que en el territorio del Sarre dichos nombramientos terminarán en el momento en que se dicte el nuevo régimen para dicho territorio.

TORNO

7 y cuarto y 10 y media, grandioso éxito del impresionante drama (ORO EN LA NIEVE). Con LYLE TALBOT y THELMA TODD.

KLONDIKE

JOVELLANOS

A LAS SIETE Y CUARTO Y DIEZ Y MEDIA, EL MAS EMOCIONANTE Y SUGESTIVO FILM DE AVENTURAS

A TODA HELICE Con William Collier

CAMPOAMOR

Día 23, debut de la gran compañía cómica de comedias AURORA REDONDO-VALERIANO LEON. Abono a 8 funciones 7 tarde, Gran Moda. A las 10 y media especial. Los éxitos cómicos más resonantes de la temporada

En Oviedo fallece una mujer en circunstancias extrañas

Su esposo ha sido detenido

Hay sospechas de que la ha envenenado.—La denuncia ha sido presentada por un hijo del matrimonio.—Detención de la amante del supuesto parricida.

En la mañana de ayer empezó a circular por la población la noticia de que una vecina de la calle de las Dueñas había fallecido a consecuencia de un veneno que su esposo le había suministrado, dándole a tomar en lugar de un específico que el médico le había recetado.

EL HIJO DENUNCIA A SU PADRE

Con el fin de poder comprobar lo que hubiera de cierto de cuanto alrededor de este suceso se decía, nos dirigimos a la Comisaría, en donde los agentes señores Blázquez y Montero se hallaban interviniendo en el asunto extendiendo unas diligencias que más tarde iban a ser enviadas al Juzgado.

Ante los mencionados agentes de la autoridad se presentó Emilio Pérez Velasco, de veintitrés años de edad, soltero, vecino de las Dueñas, manifestando lo siguiente:

Su madre, Joaquina Velasco, venía padeciendo desde hace tiempo una enfermedad crónica, siendo asistida por el médico señor Escalera, el cual le recetó un específico llamado "Elixir Nydahi". Venía tomando este medicamento desde hace tiempo, sin que en ninguna ocasión hubiera notado la menor molestia.

Ayer, la sirvienta Milagros Suárez García suministró a Joaquina el específico, hallándose presentes otras personas, y tan pronto lo tomó la enferma se echó las manos al cuello, diciendo:

—¿Qué me has dado, que me quemó. Me estoy muriendo? Poco después, Joaquina perdió el conocimiento, y media hora más tarde dejó de existir.

El hecho produjo la consiguiente extrañeza al denunciante y a su hermano, los cuales, dirigiéndose a Milagros, le preguntaron qué clase de específico habían dado a Joaquina, contestando la doméstica que el frasco se hallaba en el estante donde acostumbraban a ponerlo, y notó que su contenido despedía un olor muy fuerte y penetrante.

Francisco Pérez, que es el esposo de Joaquina, al ver a ésta en tan grave estado, bajó al sótano de la casa en busca de aguardiente para frotar la frente, manos y cara de Joaquina.

Esto no dejó de extrañarles, porque en la estantería de la tienda había botellas de aguardiente y, por tanto, Francisco no precisaba bajar al sótano a buscarlo.

UN FRASCO CON VENENO

Los dos hermanos se dedicaron a buscar el frasco que contenía el líquido que sirvieron a Joaquina, porque ya había desaparecido del estante donde lo había cogido Milagros, y en su lugar estaba puesto el del específico recetado por el médico.

Esto hizo pensar a Emilio y a Francisco en que nadie más que su padre fuera quien había hecho la sustitución de los frascos, y que cuando bajó al sótano con el pretexto de coger aguardiente, lo hizo para ocultar el veneno que le habían dado a Joaquina.

Entonces se dirigieron a dicho lugar, donde Francisco Pérez tiene un armario cerrado con un candado, y los muchachos, después de violentar éste dieron con el frasco que buscaban, el cual tenía marcada con lápiz una "P" y del específico "B. B."

MANIFESTACIONES DE FRANCISCO

Ante la gravedad de las anteriores manifestaciones, la policía empezó a practicar las correspondientes diligencias para aclarar lo sucedido, dando cuenta por teléfono al Juzgado de instrucción. Lo primero que hicieron fue proceder a la detención de Francisco Pérez Nostre, de cuarenta y ocho años de edad, industrial de la calle de las Dueñas.

Conducido a la Comisaría, manifestó que su esposa había fallecido a consecuencia de un ataque al corazón, según certificación facultativa.

Dijo que él hacía su vida normal con su esposa, sin que tuviera con ella disgustos de ninguna clase.

No oyó quejarse a Joaquina por los dolores que tenía en la garganta al tomar el específico. Sólo la oyó decir que se mareaba y que la dolía el corazón, por lo cual el detenido llamó por teléfono al médico, el cual suministró varias inyecciones de aceite alcanforado.

Negó que hubiera bajado al sótano, así como que haya dado fricciones de aguardiente a su esposa momentos antes de morir.

A su esposa, dice, nadie la quería mal a no ser su hijo Emilio, el cual pretendía marcharse a América, dejándoles que si no le daban 5.000 pesetas más 700 para el pasaje, habría en casa una desgracia.

No es cierto, dijo, que tuviera disgustos con su esposa a causa de las relaciones que sostenía con otra mujer.

Recuerda que el día primero de este mes su esposa fue a buscarlo a casa de Camilo Párrago, vecino de la calle Mon número 14, a donde había ido a cenar con la esposa de éste y una chica llamada Afra Vega, que hace ocho meses dejó de prestar servicios en su casa como cocinera.

Joaquina llamó a la puerta y la dijeron que no estaba su marido.

Respecto a las iniciales que aparecen en los frascos, dice Francisco que están escritas por él y que lo hizo en un momento de aburrimiento para distraerse.

DECLARACION DE MILAGROS

Milagros Suárez García, de veintinueve años de edad, dice que Francisco era el que suministraba el específico a su esposa, hasta hace unos quince días que dejó de hacerlo, encomendándole a ella esta labor.

Ayer, en las primeras horas de la tarde, le dijo Francisco: "Trae la medicina para la señora, que no la tomé. No sé que arte es éste."

Milagros cogió el frasco del sitio donde acostumbraba hacerlo y dió el específico a Joaquina. Inmediatamente ésta comenzó a dar voces, diciendo: "¿Qué me echaste, que me muero?"

Francisco, que estaba presente, le dijo a Milagros que fuera al boticador por agua oxigenada para que se lavara la boca.

Viendo que Joaquina se ponía gravemente enferma, echó a la gente que había en la tienda. Mientras tanto, Francisco bajó al sótano, preguntándole Milagros: "¿Qué hace en el sótano?"

—Nada. Bajé por alcohol. Subió y pudieron observar que que se hallaba nervioso. Probó

el líquido que había dejado Joaquina en el vaso y se lavó luego la boca.

Dice que Joaquina y sus cuatro hijos se llevaban bien; en cambio, Francisco, cuando hablaba con los hijos, era para reñir.

En la Comisaría presentaron a Milagros los dos frascos, reconociendo el que contenía el veneno, parte del cual fue lo que dió a Joaquina.

Preguntó a Francisco quién había cambiado el contenido del frasco, contestándole:

Eso es lo de todos los días; lo que pasa es que se ha estropeado.

EL PRACTICANTE DE FARMACIA

Manuel Flórez Argüelles, practicante de la Farmacia de señor Vigil, dice que estuvo Emilio en dicho establecimiento con un frasco para que analizara su contenido.

Manuel hizo unas reacciones químicas, de las cuales parece comprobarse que contiene cianuro de potasa.

DETENCION DE AFRA

La policía procedió luego a la detención de Afra Rodríguez, de veinticuatro años de edad, natural de Nava y vecina de la calle de Santo Domingo número 15.

Primeramente negó que sostuviera relaciones con Francisco, ni que haya cenado con éste el día primero de este mes en una casa de la calle de Mon, diciendo que ese día lo pasó en San Esteban de las Cruces, en casa de su hermano Sergio.

Pero una hora más tarde, Afra vuelve a declarar nuevamente, y entonces ya dice que sostiene relaciones con Francisco desde que se marchó de su casa, en la que prestó el servicio de cocinera, y afirmó que el día primero de enero cenó con Francisco en la casa de la calle de Mon, a donde fue a buscarlo su esposa.

Declaran después otras personas cuyas manifestaciones no revelan ningún detalle nuevo.

DILIGENCIAS JUDICIALES

La Comisaría puso a disposición del Juzgado a Francisco, por suponerle autor del envenenamiento de su esposa.

También fue detenida Afra, por si pudiera estar complicada en el hecho.

El juez de instrucción, señor Colubi, dispuso el traslado del cadáver de Joaquina al depósito judicial para practicarle la diligencia de autopsia.

Esta se llevó a cabo en la tarde de ayer, y, según parece, los médicos, antes de emitir dictamen, interesaron de la autoridad judicial el envío de las vísceras, estómago, sangre y el bígado al Instituto provincial de Higiene para que hagan el análisis para averiguar las causas determinantes de la muerte de Joaquina.

LAS VICTIMAS DEL AUTOMOVIL

En Cerdeño, fué arrollado por el automóvil de la matrícula de Santander número 4.423, Francisco Villanueva, de veintinueve años de edad, el cual resultó con heridas en el fronto-parietal derecho y conmoción cerebral, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Los hermanos del herido, al ex-

Se irá a la ampliación del cementerio de Mieres

Lo que debe hacerse es construir uno en lugar más apartado.—Para ampliación de los cementerios municipales sólo se consignan cuatro mil pesetas.—Nueva directiva de la Juventud Católica

JUNTA GENERAL EN EL ATENEO

MIERES.—Tema de nuestra información de hoy será la ampliación de cementerios en este concejo. Varios son los que necesitan de estas obras, mas creemos que ninguno tan apremiante como este de Mieres. Tenemos entendido que el Ayuntamiento lo ha reconocido así y se muestra propicio a ir no tardando a su ampliación como lo demuestra el hecho de haber sido pedido al jefe de Obras públicas municipales, proyecto y presupuesto para la ejecución de aquéllas.

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de esta cuestión y con ella nuestra opinión sobre el particular compartida por numerosos vecinos. Es ella la construcción de nuevo cementerio en zona más alejada de la urbanización, pues puede decirse que ya se encuentra en el centro de la villa. No ocultamos la dificultad de llegar a esta realización conveniente, puesto que se carece de lo más preciso cual es el dinero necesario para la tal realización.

En los presupuestos actuales se consigna para las obras de ampliación de cementerios municipales, la exigua cantidad de cuatro mil pesetas.

FALLECIMIENTO SENTIDO

En la madrugada de ayer y en su casa de Ablaña ha dejado de existir a la edad de 54 años, el apreciable señor y competente empleado de Fábrica de Mieres, don Julio Fernández del Campo, víctima de traidora y cruel enfermedad, contra la cual de nada

Mario de la Torre

Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo
6 años de práctica en las Clínicas Gallart (Barcelona) y Madinaveitia (Madrid).
Consulta de 10 a 1 y de 4½ a 7.

terarse de lo sucedido, se avanzaron sobre el chofer, Enrique Casanueva, golpeándole, produciéndole contusiones en la cabeza y en la nariz, de las que también fué asistido en la expresado benéfico establecimiento.

UNA AGRESION

Manuela Naves, de sesenta y tres años de edad, vecina de Vega, fué agredida por su esposo, según ella dijo, produciéndole lesiones de poca importancia en el occipital.

Después de ser curada de primera intención en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio.

HERIDO CASUAL

En la Casa de Socorro fué curado Joaquín Fernández, de treinta y cuatro años de edad, vecino de San Esteban de las Cruces, de contusiones en la nariz y en el ojo derecho, que se produjo casualmente.

Después de curado ingresó en el Hospital.

han servido ni los auxilios de la ciencia ni el cariño de su esposa e hijos.

Descanse en paz y reciba su apenada viuda doña Amparo Peláez e hijos, nuestro más sentido pésame.

ENLACE MATRIMONIAL

En la mañana del lunes y en nuestro templo parroquial, han unido para siempre sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial, la estimada señorita Trinidad González Cuevas, con el apreciado joven don Celso García Riestra pertenecientes ambos a muy queridas familias de esta localidad. Bendijo la unión el joven y virtuoso coadjutor don Aurelio Martínez, siendo apadrinados por doña Carla Cuevas, madre de la novia y don Avelino García Riestra, hermano del contrayente.

Finalizada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un succulento desayuno, sabiendo los nuevos esposos a recorrer distintas capitales de España.

Una eterna luna de miel les deseamos.

NEUEVA DIRECTIVA

En la Junta general tenida en la tarde del domingo por la Juventud Católica local, ha sido elegida la siguientes Directiva de la misma: Presidente, don Maximiliano Fernández Cuevas; Vicepresidente, don Juan García Cantelli; secretario, don José Cueva González (reelegido); tesorero don José Eguidazu, y vocales don Francisco Brevers y don Fernando Sendino.

Del entusiasmo de sus elegidos cabe esperar una actuación floreciente para la Causa católica.

ATENEO POPULAR DE MIERES

El día 22 de enero, lunes, a las siete de la tarde, en el domicilio social de este Ateneo, se celebrará Junta general ordinaria para examinar y aprobar si procede el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura de la Memoria anual; balance de cuentas y nombramiento de una Comisión revisora; Proposiciones de la Directiva; idem de los señores socios; elección de seis asociados que han de componer la mesa el día de la elección de cargos vacantes en la Directiva; ruegos y preguntas.

La elección de cargos se verificará el día 28. Son cargos a elegir: vicepresidente, secretario, tesorero y cuatro vocales.

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1516

pída le visite nuestro agente

Quedó resuelto ayer el conflicto en Duro-Felguera

Hoy entrarán a trabajar los del turno de las seis

El depósito de la Formiguera, a punto de derrumbarse.--Deben exigirse responsabilidades

CONFERENCIA EN EL ATENEO

LA FELGUERA.—Ayer se en-
trevistó una comisión en represen-
tación de los obreros de Lamina-
ción desde hace días se encon-
traban en huelga de brazos caídos,
con el ingeniero señor Campos, ha-
ciéndole ver, que una vez enten-
dido que la empresa estaba dispues-
ta desde un principio a abonar el
jornal de un día que se ventilaba,
estaban dispuestos a volver al tra-
bajo, desistiendo de los jornales per-
didos con motivo de la huelga.

En vista de ello, hoy jueves, po-
drán entrar a trabajar los del turno
de las seis.

EL DEPOSITO DE AGUA DE LA FORMIGUERA :

Las aguas del Raigoso que, para
el abastecimiento de Langreo se
inauguraron hace unos dos años,
están costando al concejo disgustos
y dinero de manera muy lamen-
table.

Ahora resulta que el depósito ins-
talado en el lugar denominado "La
Formiguera" para la recogida de
las aguas, ofrece un peligro inminen-
te de ruina, porque los terrenos en
que fué instalado, no ofrecen la re-
sistencia necesaria, entre otras ra-
zones, por ser carbonífero y haberse
dedicado algunas empresas a ex-
plotar este combustible en aquellas
immediaciones. Todo esto, parece
ser que lo tuvo en cuenta el alcalde
don Servando Sánchez en 1931, por
lo que se resistía a ejecutar las
obras en aquel lugar, accediendo,
por lo visto ante la insistencia del
director técnico de la traída de
aguas.

Estos temores del señor Sánchez,
volvieron a suscitarse al tomar po-
sesión los concejales de la actual
corporación, después de dimitido
aquel alcalde y exigieron algunas
prácticas para cerciorarse y averi-
guar las causas de la contradicción
entre los informes del señor Casa-
nuevo y los particulares que pudie-
ron adquirir los municipales.

El depósito, no obstante, fué cons-
truido, y se efectuaron pruebas lle-
gando el recipiente y comprobando
al poco tiempo que el contenido ha-
bía disminuido unos centímetros,
que suponen una cantidad de líqui-
do por efecto de la poca resistencia
de los terrenos en que se había
enclavado el depósito. Es de adver-
tir, que los gastos de estas obras
ascendieron a doscientas mil pesetas
y que los nuevos informes so-
licitados por el actual municipio an-
te el mal resultado de las pruebas
suponen un motón de miles de pesetas.
Además, se habla de un proce-
dimiento de relleno de los huecos
en la base, cuyo coste se hace cal-
cular en treinta y cinco mil pesetas,
aparte que los peritos no res-
ponden del resultado de estas obras.

Todo ello, viene a enredar la
cuestión de la tan discutida traída
de aguas del Raigoso, famosa por
las discusiones y pleitos a que dió
lugar, apenas constituida la actual
corporación, con otros Ayuntamien-
tos limítrofes, aquellos manifiestos
pesados e interminables que enre-
daban más la cuestión para termi-
nar ofreciendo a los langreanos un
agua en pésimas condiciones por in-
salubre, que los consumidores rechazan
en la mayor parte de las épocas
del año y que está dando lugar a
tantos conflictos entre el Ayunta-
miento y los vecinos.

Un detalle que confirma por lo
menos los indicios de peligro o po-
ca resistencia de los terrenos, es
el acuerdo de las Minas de Las-
gredo y Siero, que al ser sabedoras

de la sobras que se proyectaban, le-
vantó un acta notarial haciendo ver
que en el terreno donde fué levan-
tado el mencionado depósito había
habido explotaciones mineras.

Una verdadera millonada están
costando las aguas a Langreo, con
resultados nulos. Exíjanse las res-
ponsabilidades a que haya lugar y
tómense las medidas que con urgen-
cia requiere el caso, pues ya que
económicamente estamos acostum-
brados los sangreanos a sufrir las
consecuencias de la bancarrota mu-
nicipal, no es humano que los veci-
nos, de aquellos contornos estén
amenazados con el peligro que su-
pondría el hundimiento del depó-
sito.

ENLACE MATRIMONIAL

En la capilla de San Lorenzo,
unieron sus destinos con el indiso-
luble lazo del matrimonio, la bella
señorita María Llana Valdés, con
el joven mecánico de la Socie-
dad Duro-Felguera, don Luis
Gutiérrez García, pertenecientes am-
bos a muy estimadas familias de
La Felguera.

Apadrinaron a los contrayentes, do-
ña Errandina Valdés, tía de la novia
y don Emilio Gutiérrez, hermano
del novio. Bendijo la unión, el vir-
toso e ilustrado párroco de Cenero
(Gijón) don Manuel Valdés,
tío de la novia.

La boda se celebró en familia
por el reciente luto de la novia,
siendo muchas las felicitaciones,
que con este motivo recibieron los
novios y sus familiares, a las que
unimos la nuestra sincera y fervien-
te, deseando a los nuevos espo-
sos, un sin fin de dichas y ventu-
ras en su nuevo estado.

CONFERENCIA :-: :-:

Como continuación del ciclo or-
ganizado por la Directiva del Ate-
neo, el jueves 18 de enero, a las siete
y media de la tarde, aportará su
concursu, al mismo el secretario
de nuestra entidad cultural, don
Florentino Moral García disertando
sobre algunos precedentes históri-
cos de la Economía actual.

El acto se verificará en el Salón
de lectura del Ateneo.
La entrada será pública.

Anúnciese en REGION

NOTA REGIONAL

La falta de vagones en el Norte

Ha ido REGION el único periódico que, a su
debido tiempo, dió la voz de alerta en el grave pro-
blema de la carencia de material en el ferrocarril
de la Compañía del Norte para el transporte de
carbón.

Las entidades llamadas a velar por los intereses
del comercio y de la industria no hicieron ninguna
gestión para impedir que se plantease el problema
con su secuela de paro de explotaciones hulleras,
estadias de los buques que esperan en los puertos
para cargar, etc, etc; las autoridades tampoco, y no
sabemos, posiblemente sí, si el jefe inspector de
transportes de la Compañía requirió a ésta para
que facilitase vagones a fin de conjurar el con-
flicto.

Y, es ahora, después de varios días de haber he-
cho nosotros la llamada, cuando surge el conflic-

to. En la mina "Riquela" no puede continuarse la
explotación por falta de "vacío" para cargar el
carbón. Se hacen promesas de envío de material,
pero los vagones no llegan.

Es posible que ahora, apresuradamente, se en-
cuentren algunos vagones para hacer frente a la
situación de dicha mina; pero es seguro también
que no tardando las deficiencias repercutan en
otras.

Es necesario y urgente que la cuestión se abor-
de a fondo y que las Cámaras de Comercio de As-
turias y los Ayuntamientos, hulleros de la región,
en acción mancomunada, gestionen del Gobierno y
de la Compañía del Norte se envíen a la provincia
los vagones suficientes para el tráfico hullero, pues
los perjuicios son extensos y alcanzan a muchas
más actividades que las puramente de explotación.

UNA CAMIONETA DE OVIEDO ATROPELLA A UN NIÑO EN AVILES

Presentación de mozos en la Subdelegación marítima

AVILES.— En la mañana de
ayer fué atropellado en la calle de
Rivero, por una camioneta, el ni-
ño de diez años José Morán Fer-
nández, que habita en la citada
calle.

La camioneta de la matrícula
de Oviedo número 3.364 iba con-
ducida por su propietario, Ber-
nardo Coto Fernández, vecino de
La Tenderina (Oviedo). El mu-
chacho fué trasladado a la clíni-
ca de la Cruz Roja, en la que los
facultativos le apreciaron una
herida de tres centímetros de ex-
tensión en el parietal derecho,
que interesa la piel y tejidos
blandos, erosiones en la región
frontal, pierna, rodilla y pie dere-
cho, y contusión en el codo del
mismo lado.

Después de curado se trasladó
a su domicilio. Su estado fué ca-
lificado de leve, salvo complicación.

Del hecho se cursó el oportuno
parte al Juzgado correspondien-
te.

En la clínica de la Cruz Roja
fueron asistidas ayer por el odo-
tólogo señor Prendes las siguien-
tes personas a quienes hizo ex-
tracción de muelas: Próspero
García, Manuel Muñiz Fernández,
Fernando Rodríguez, Rosario Ci-
ma, Celestino Menéndez, Vicente
González y Avelino López.

DE MARINA :-: :-:

Para recoger un documento
que le interesa, debe presentarse
en la Subdelegación marítima de
esta villa el vecino de Avilés Be-
nito Entenza Candamil.

También deberá presentarse en
el mismo centro, con la máxima
urgencia, los individuos Joaquín
Suárez Suárez y Manuel Alonso
Vázquez Barcia, para emprender
viaje a la Base Naval, por haber
sido nombrados marineros distin-
guidos.

Igualmente debe pasar por la
Subdelegación marítima el capi-
tán de la Marina mecante don
Sebastián Molina Costa, para ser
enterado de un escrito remitido
por la Inspección General de Per-
sonal y Alistamiento.

PUERTO DE AVILES :-: :-:

Buques entrados:
Vapores "Evaristo", rolla, Vega-
deo; "Cabo Blanco", general, Gi-
jón.

Salidas:
"Ruda", carbón, Bilbao; "Bo-
don", carbón, Pasajes; "Inojedo",
carbón, San Sebastián; "Arnao",

Duro Felguera suministra fluido gratuito al lavadero de Blimea

El Ayuntamiento de Sotro ndio acuerda ver con gratitud esa atención.--Rectificación de apellidos y nombres de los mozos para el actual reemplazo

SOTRONDIO.— Bajo la presi-
dencia del señor alcalde celebró se-
sión la corporación municipal con
sólo la asistencia de cinco señores
concejales, por ser de segunda con-
vocatoria, tomándose los acuerdos
siguientes.

Acceder a la petición de los veci-
nos de Parayes de una rampa de
acceso al camino vecinal de San
Martín a Carrocera, encargando al
señor inspector de O. M. su estu-
dio.

Tomar en consideración una ins-
tancia de los vecinos, de Roces que
interesan la reparación de un cam-
mino, pasando a informe de la co-
misión de Obras.

Pasar a informe de la comisión
de Policía Urbana y Rural una ins-
tancia de don Paulino Suárez, pi-
diendo autorización para cerrar
una parcela.

Desestimar una instancia de do-
ña María Cambor que solicitaba
en arriendo el mercado cubierto del
Entrego para celebrar bailes por
Carnaval.

Autorizar para ejecutar obras a
don Celso Rodríguez, en Blimea;
a don Amador González, en Peña
corvera; a don Constante Lantero,
en Sotro ndio; a don Bernardo Blan-
co, en Escobio y a don Manuel
Fernández, en Aguería de Carro-
cera.

Aprobar la liquidación general de
las obras de construcción del lava-
dero abrevadero de Costayo, cuyo
costo asciende a 822,74 pesetas.

Adjudicar definitivamente a don
Vicente Llana la construcción de
una rampa de acceso al camino ve-
cinal de San Martín a Carrocera,
en el sitio denominado Pumarabín,
por la cantidad de 1.720 pesetas.

Y ver con satisfacción y agrade-
cimiento la comunicación de la So-

carbón, Requejada; "A. López",
lastre, Foz; "Lolina", carbón, Zu-
maya; "Cabo Blanco", general,
Santander; "Jone Miren", cok,
Pasajes.

Al turno:
Ninguno.
Atracados:
Muelles.— N.: "Cabo Blanco";
E.: "Jone Miren"; E.: "Iturri Ri-
pa"; S. 1: "Guillermo Schultz";
S. 2: "Pepín"; S. 3: "José Anto-
nio"; O.: "Evaristo".

ciudad Duro Felguera participando
el suministro gratuito de la energía
para motores y alumbrado del la-
vadero de Blimea.

PETICIONARIO IGNO-

RADO :-: :-: :-: :-:

En la sección provincial de ad-
ministración local se presentó una
instancia interesando del señor de-
legado sea consignada en el pre-
supuesto municipal de este concejo
la cantidad necesaria para antici-
pos reintegrables y en este concejo
no hay ningún vecino del nombre
del solicitante.

DE QUINTAS :-: :-: :-:

Por este Ayuntamiento ha sido
comunicada a los mozos interesa-
dos su inclusión en el alistamiento,
debiendo formular durante el actual
mes las reclamaciones pertinentes
a rectificación de apellidos y nom-
bres.

También les ha sido notificada
la obligación en que se encuentran
de efectuar la presentación para la
clasificación y declaración de solda-
dos el día 18 de febrero próximo,
recomendándole slo hagan a la ho-
ra que se les ha señalado a fin de
facilitar el servicio.

Los mozos del actual reemplazo
que hayan de alegar la excepción
de hijo de viuda, padre sexagenario
(Prórroga de primera clase) debe-
rán presentar los documentos, jus-
tificativos de la misma antes del
15 de febrero.

Los mozos declarados soldados
del reemplazo de 1933 que corres-
pondan al segundo llamamiento, ha-
brán de presentarse en la Caja de
recpta de Oviedo a las nueve de la
mañana del día 2 de febrero, los
destinados a servir en la Península
y el día 19 los destinados a Africa.

Por ignorarse su actual paradero,
se interesa la presentación en
las oficinas de este Ayuntamiento
de los mozos siguientes:

Vicente Sánchez Pozueco, hijo
de Jesús y Sabina.
Amalio Escuela Diez, hijo de Fa-
cundo y Fructuosa.
Y José Manuel Alvarez Fueyo,
hijo de Manuel y Pilar.

CAMUÑO (SALAS)

DE SOCIEDAD :-: :-: :-:

Después de pasar las vacacio-
nes de Navidad en compañía de su
respetable familia, salió para
León el joven de Villamar, don
Luis Fernández Rodríguez.

—Después de pasar unos días
en su pueblo de Villamar, salió
para Oviedo donde tiene fijada
su residencia, nuestro apreciable
amigo don Manuel Fernández Ma-
rinas.

—Días pasados se encontraban
en Oviedo, don Francisco, don Ma-
nuel y don Severino González
Díaz.

—También después de pasar
unos días en Oviedo, regresó a Ca-
muño, nuestro estimado amigo
don Isidro Menéndez García, en
compañía de su esposa doña Ino-
cencia Alvarez.

—Regresó de Oviedo, nuestro
estimado amigo, el Director del
Banco Asturiano en Salas, don
Florentino Miranda Fernández.

NUEVA DIRECTIVA DEL CIRCULO CATOLICO

Fué reelegido presidente don Justo Rodriguez

NOREÑA.—En el amplio salón de actos del Círculo Católico de Obreros de Noreña, sociedad que viene funcionando en nuestra villa desde 1894, se celebró junta general ordinaria que como todos los años tiene lugar en el mes de Enero según dispone el Reglamento.

Preside el acto don Justo Rodríguez, que viene ostentando el cargo de presidente desde su fundación.

Don Ovidio Junquera, lee el acta de la última sesión siendo aprobada.

A continuación da lectura el tesorero don Amaro Monte al estado económico de la Sociedad, detallando los ingresos por cuotas y el movimiento de la caja de socorros a los socios obreros enfermos. Se acuerda aprobar el Balance presentado.

Seguidamente se procede a la elección de nueva Junta Directiva resultando elegida la siguiente:

Presidente don Justo Rodríguez Fernández. (Reelegido). Vicepresidente, don Jacobo de la Vallina Casares. Secretario, don Ovidio Junquera Vallina. (Reelegido). Tesorero, don Amaro Monte Cuesta. (Reelegido). Bibliotecario, don Alfredo Alvarez Menéndez. Consiliario, don Wenceslao Fernández López. (Reelegido). Vocal primero, don Sergio García

SAN CLAUDIO

Durante los días 6, 7 y 8 del corriente mes, dió el cuadro artístico de este pueblo sus anunciadas funciones.

Representó la divertida comedia de Antonio Passo, titulada "Sexto Sexto", y el juguete cómico "El médico a palos".

Ambas interpretaciones fueron un rotundo éxito, tanto artístico como económico.

De la dirección escénica estuvo encargado el culto maestro nacional de este pueblo, que una vez más demostró su inagotable gusto artístico.

LEA USTED "REGION"

Cuesta. Vocal segundo, don Fausto Monte Cuesta. (Reelegido). Vocal tercero, don Francisco Rodríguez Olay. (Reelegido). Vocal cuarto, don Antonio García Suárez.

Se trataron luego diversos asuntos de orden interior de la Sociedad y se acordó celebrar con la brillantez de años anteriores, la fiesta de San José.

También se acordó enviar un saludo de respeto y adhesión al reverendísimo Prelado de la Diócesis, así como relación de la nueva Directiva para su aprobación.

Después de breves palabras de la presidencia estimulando a todos a laborar con entusiasmo por la prosperidad del Círculo Católico Obrero, se dió por terminado el acto.

DESBARAJUSTE EN EL PAGO DE ADULTOS

Se debe cooperar a viajes culturales de los maestros asturianos

CONTRA LA PARALIZACION EN LA PROVISION DE ESCUELAS

Protesto respetuosa, pero enérgicamente:

Primero Contra la paralización absoluta en la provisión de Escuelas.

Segundo. Contra el que se vayan a dar a los cursillistas plazas como Bilbao, Miranda, Candejas y otras muchas, renunciadas por los consortes y muy codiciadas por los demás.

Tercero. Contra los odiosos privilegios de los tres primeros turnos y muy especialmente del tercero, que con toda injusticia se llevan siempre las mejores plazas.

Cuarto. Contra la más insignificante sustracción de plazas al cuarto turno; y

Quinto. Contra el desbarajuste en el pago de adultos, material y los odiosos expedientes de incompatibilidad con los cacique-carreros de los pueblos.

Compañeros: todo esto no lo consiente ya en España más que el Magisterio, que se encuentra sin pulso para otra cosa.

Julian Armas.

VIAJES CULTURALES :

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Oviedo, nos envía la siguiente nota:

"Este Consejo provincial de primera Enseñanza vería con gusto que todos los Ayuntamientos de Asturias, consignaran en sus presupuestos de este año económico alguna cantidad para cooperar a viajes culturales de los Maestros asturianos por España y el Extranjero".

HACIA UNA ASOCIACION DE MAESTROS :- :- :-

Un grupo de maestros de Valladolid, a la cabeza de los cuales se han puesto los que se hallan hoy en el grupo escolar "Giner de los Ríos", propugnan la creación de una Asociación Unica que haga respetar los intereses de la clase profesional.

A tal fin, se ha sometido a la Superioridad para su pronta aprobación, un proyecto de Reglamento cuyos puntos fundamentales son los siguientes.

Primero.—Hacer que la Legislación del Magisterio deje de ser un caos para convertirse en un conjunto de disposiciones, claro y justo, en donde se armonicen los derechos del entusiasmo del maestro joven y los derechos de la experiencia del maestro veterano.

Segundo.—Propugnar la total transformación de la escuela española.

Tercero.—Alejar los asuntos profesionales de todo lo que signifique política.

Cuarto.—Conseguir que los altos cargos en el Magisterio primario sean desempeñados por maestros competentes, que serán, sin duda, los más técnicos.

Nota.—Las adhesiones se reciben en el grupo escolar "Giner de los Ríos", Valladolid".

CONVOCATORIA :- :- :-

La Asociación de Maestros Nacionales del partido de Mieres, con voca a todos los compañeros de este partido a junta general que tendrá lugar el día 25 del corriente a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura del acta anterior y acuerdos que procedan respecto a los extremos de la misma.

Nombramiento de vocal del consejo local.

Idem de bibliotecario y de la comisión encargada de organizar la biblioteca pedagógica.

Asuntos que propongan los asociados.

SAMA DE LANGREO

TRASLADO :- :- :-

A petición propia ha sido trasladado a Madrid, el agente de Investigación y Vigilancia que prestaba servicio en esta villa, don Faustino Collado, que hoy saldrá para la capital de la República.

LA CESTA DE SAN LO-

RENZO :- :- :-

La cesta de Navidad que entre sus simpatizantes regalaba la Sociedad de Festejos de San Lorenzo, ha correspondido al número 1.829 del que era poseedor don Julio Montes, a quien se le ha hecho entrega de tan valioso regalo.

NOMBRAMIENTO DE

MAESTROS :- :- :-

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de Pontigón, en Luanca, nuestro estimado amigo el culto joven don Onofre Arguelles Sánchez, quien ha salido ya a posesionarse de su cargo.

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25.

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30 una hora.

NOTA.—El auto que sale de Gijón a las 10 y media de la noche.

LA PALABRA "CANDIDATO"

¿De donde viene la palabra "candidato"? En una gramática suramericana se encuentra la definición, que es de actualidad en Méjico, ahora que se trata de los señores enamorados de la cosa pública: "Candere, ser de una blancura brillante, estar del color del fuego..." Candidato: se daba este calificativo (candidato) a los que pretendían los destinos públicos entre los romanos, porque se presentaban con vestiduras blancas el día de la elección, como emblema de pureza de sus intenciones. ¿Cuántos entre nosotros podrían ir con la alba vestidura?

MANUSCRITOS DE NAPOLEON

Se acaba de descubrir en la biblioteca Kornicki, en Cracovia una importante colección de manuscritos de Napoleón, que datan del período de 1793 a 1797. Estos papeles contienen bosquejos y planos de la campaña de Italia, de la propia mano del emperador. No se sabe cómo, esos documentos hayan ido a parar a Polonia. Es posible que hayan sido llevados por la condesa Wárenska, la gran amiga de Napoleón, cuyo hijo de sempeño después un gran papel en la política polaca.



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

El Vapor «SIERRA VENTANA»

Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el día 20 de Febrero-1934

Próxima salida:

SIERRA VENTANA 24 de abril

Estos vapores admiten pasajeros de primera, TURISTA y tercera clase.

Para informes y pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJÓN.

Hijos de Casimiro Velasco

Corrida, 14-16-primer Apartado 67. Teléfono 3200

LANAS PARA LABORES

TEL. 2294

Casa AMPARO

MAGDALENA, 18
FIERRO, 19

PRIM Ortopédico en Asturias

En OVIEDO el día 26 de Enero en el Hotel Francés. En GIJÓN el 27 en el Hotel Comercio. (de 9 a 4).

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Cías. de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, pies; parálisis, tumores, etc.

HERNIADO

Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación sin peligros. Fajas elásticas para vientos voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España, Preciados, 33. Madrid.

GRAN BARATO DE ENERO

Durante este mes liquidamos todas las existencias a precios verdaderamente inverosímiles. Nuestro barato compite con todos sus similares y los vence por sus precios ruinosos

NO CONFUNDIRSE

EL GLOBO

Fruela, 12 Oviedo

¡SOLO A UN NIÑO!



Se puede perdonar el delito de derramar una taza del exquisito

CHOCOLATE

MARCA

LA CIBELE

"LA POSITIVA"

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Mármol Campanado

Piedra artificial y Yeso

— DE —

Eugenio Pastor Kibel

(Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)

REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZIURRENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado

ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION

GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO

Teléfono 22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano Gijón

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.º Telef. 35-50. OVIEDO

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 3.-Teléfono núm. 1884.

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uría, 72, pral. Tel. 31-26

R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700. OVIEDO SUSPENDE SU CONSULTA

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

Melquiades CABAL

Médico del Hospital Provincial Medicina interna. — Pulmones — Corazón Cirugía de la tuberculosis RAYOS X Magdalena 29, 1. OVIEDO

ELIAS DIAZ

MEDICO-OCULISTA Cabo Noval, 5--Consulta de 10 a 1

Angel González Luengo

Medicina general. Especialista de niños. Sol artificial. Eritemoterapia. Diatermia. Consulta 10 a 1 y 3 a 5 Argüelles, 33

A. CANGA

MEDICO Análisis clínicos Santa Cruz, 6, primero OVIEDO

Joaquín García Morán

Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 4, en el Sanatorio Celestino Alvarez

MARIO ESCALERA

Medicina y Cirujía General Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Diatermia — Rayos ultravioleta Uría 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310. Horas de consulta de 9 a 12½

MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial ENFERMEDADES DE PULMONES Y CORAZON Teléfono 3.008 OVIEDO Palacio Valdés, 2, 2.º derecha

SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.--Oviedo.

Farmacia de Joaquín Escalera

San Bernardo, 49.—GIJON Teléfono 13-20 Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

PEDRO G. QUIROS ISLA

Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º Teléfono 3697

DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.—GIJON Alojamiento económico y reservado



Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave a doble hélice "ORINOCO"

saldrá el 22 de enero de 1934 de SANTANDER y GIJON y el 23 de LA CORUÑA, y VIGO admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

A AMERICA CENTRAL

El 9 de febrero de 1934 saldrá de Bilbao, la nueva motonave de dos hélices

"CARIBIA"

con destino a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para los que admite pasajeros de 1.ª 2.ª y Turista.

A AMERICA DEL SUR

El 24 de enero de 1934, saldrá del puerto de VIGO, el vapor

"GENERAL OSORIO"

con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, para cuyos puertos admite pasajeros de Clase Intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la Agencia de la Hamburg - América Linie en GIJON

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: HAPAG. Teléf. 119r

LEA USTED "REGION"

LAVANDERIA MECANICA

Empléanse con el mejor éxito los procedimientos más modernos para la desinfección, lavado, planchado y zurcido de ropas de todas clases.

Se garantizan todos los trabajos. Servicio a domicilio

Llame al teléfono 1313

"AUTOMOVILES LUARCA" (S. A.)

LINEA DE OVIEDO A CANGAS DEL NARCEA.

OVIEDO

Salida, 11 mañana

Idem, 16,30 tarde.

LINEA DE OVIEDO A VEGADEO.

Salida Oviedo, 10,15 mañana.

Idem, idem, 15 tarde.

Domicilio social, Uría, 13, BP

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS 0,50 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,05 PTAS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

PALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

SASTRERIA moderna para señora y niños. Felisa López, Pe so, 11, segundo.

POR QUERER retirarse negocio, traspásase acreditada confitería Regino Alvarez. Luarca. Para informes, el interesado.

Varios

CHOCOLATES probad los más exquisitos, finos e insuperables de la Reformada Fábrica "La J. G. A." Travesía García, 2. Teléfono 23-25. José Blanco González. Gijón.

ATENCION: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios. Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

TRABAJO facilitamos todas provincias a domicilio, personas lo soliciten. Asunto sencillo. Sueldo y comisión. Aparado 9.056. Madrid.

HUEVOS para incubar Orpington leonada, importada de la Granja Cook-Son de Londres, se venden, Quinta Montes. Teléfono 3617.

MUDISTA: precios económicos; Academia corte y confección. Sistema rápido; Conchita Bautista, Santa Susana 7, tercero.

TRASPASO en Grado, sin prima, por no poder atenderlo, en el sitio mejor y más céntrico de la Plaza de Grado, tienda de tejidos con poca existencia. Informes en Oviedo: Casa "El Marqués". Independencia núm. 49 y en Grado: Fábrica de Zapatillas "La Moscona".

PAGAMOS más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros. Cimadevilla, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga.

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uría, 29. Al lado de "El Carbayón".

ACUCHILLADOR Encerador. Trabajos esmerados económicos. Propaganda por unos días solamente a 0,75 cuadrado. Oviedo, Vega, 5. Teléfono 2924.

URGE VENTA solar dentro población (céntrico); 4575 pies; precio 6.500 pesetas. Dueñas, 9. Blanco.

OFRECESE joven, mostrador zapatería, tienda, cobrador, u otros trabajos; tengo 10.000 pesetas fianza. Alvarez. Apartado 101, Oviedo.

TRASPASO negocio céntrico de ultramarinos y mercería, 8 y quince mil pesetas. Felipe Gutiérrez. Covadonga, 15, segundo. Oviedo.

RADIOTELEFONIA! Se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se alquilan gramolas papetería.

MATRIMONIO sin hijos desea gabinete, alcoba o medio piso (exterior), sitio céntrico, casa honorable, poca familia. Escribid. Lista Correos, cédula número 14.060.

VENTAS

SE VENDE finca próxima León, carretera Adanero Gijón, quinientas catorce hectáreas casa vivienda, monte, terreno laborable, pastos, agua, caza, viñedo, robledal, pinar, frutales, amplias cuerdas. Informes, Alfonso V, 5, León. Telf. 1594.

VENDO CASAS en Sotondio. Informes J. C. Argüelles, 8, segundo. Oviedo.

VENDO por tener que ausentarme, dos juegos de habitación y uno de comedor. Madera de roble, del tallado más moderno, completamente nuevo y precios baratísimos. Fuertes Acevedo, 35, primero, derecha.

VENDO casas, solares, establecimientos, minas, caseríos, chalets, doy dinero primera hipoteca. Dueñas, 9. Blanco.

"ANTIRREUMATICO FOREDAL" (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS. NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD

En el Campoamor

"LA DAMA DEL CLUB NOCTURNO" — : — :

Película policiaca de gran intriga y misterio.

"La dama del Club nocturno"



deja en suspenso el ánimo de los espectadores que están pendientes de lo que hay detrás del interro-

gante del Comisario Cot: ¿Quién mató a la antigua bailarina Lola Corevel? ¿Quién asesinó a su hermano Cristino? ¿Quién causó la muerte del Doctor Leglen?

El interrogante lo cierra las declaraciones de Madame Corevel, la que pasa por madre adoptiva de ésta y es la madre natural de Basilio el joven parisiense que se arruinó y se suicidó por amor a Lola Corevel y para vengar a su hijo realiza todos esos crímenes, valiéndose del alcaide que no deja huella de la picadura.

La interpretación a cargo de Mejou y May Maeton, admirable.

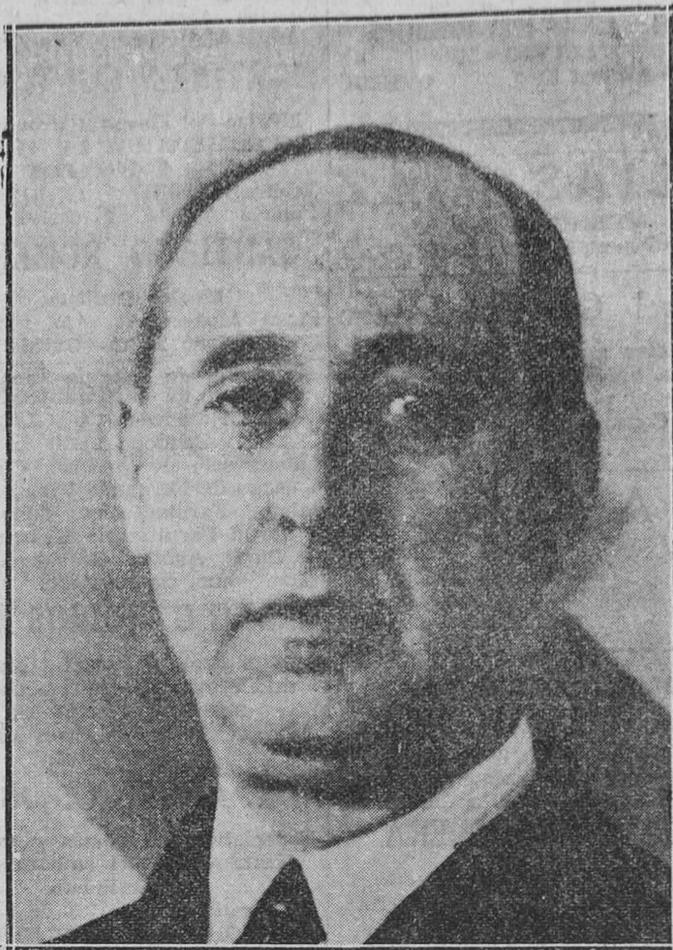
En el Principado

DOS BUENOS CAMARADAS — : — :

Se proyectó esta película en la que tomaron parte los actores cómicos de la fama "Milicia de paz", Paul Hoebliker y Fritz Kampers.

El asunto es muy sencillo: dos combatientes alemanes que están enamorados de una francesita en la zona de invasión y claro está el corazón de dos Romeos no puede caber en el de una Julieta.

La obra es estreñida y puede pasar.



El coronel don Julio López Ruiz que después de su brillante mando al frente del regimiento de Infantería número 3, de guarnición en esta plaza, marchó anoche para Madrid para hacerse cargo de la jefatura del regimiento número 1, de la misma arma. (Foto Mendía)

Un estudiante Oviedo, a los Trapenses

Estaba en segundo de arquitectura

Pertenece a una distinguida familia

Conocíamos la noticia, guardábamos reserva acerca de ella hasta este momento.

Acaba de ingresar en el to de los trapenses, en Venta Baños, el distinguido joven de años de edad, Rafael Arnaiz Arnaiz, hijo del ingeniero don Rafael Arnaiz y de doña Mercedes Arnaiz.

Cursaba con gran aprovechamiento la carrera de arquitectura y toma esta resolución después de dos años de venir madurando propósito. Más de una vez cuvenía a Asturias en periodo de vacaciones; se detuvo unos días en la Trapa para estudiar y conocer de cerca la vida heroica de abnegación y de sacrificios de aquel orden.

La regla de la Orden, como sabido, es durísima. Baste decir que los religiosos viven en silencio perpetuo, que jamás salen al convento, que las comidas—aunque se excluyen las legumbres y hortalizas—son frugalísimas y se acostumbra a las 7 de la tarde levantarse a las dos de la mañana.

Y ahí acaba de ingresar un joven al que se ofrecía en el mundo un brillante porvenir. Dios le de fuerzas y perseverancia!

Los padres, como buenos católicos, dentro del sentimiento natural por la separación tendida sin duda la satisfacción de ver a uno de sus hijos consagrado lleno a la vida espiritual.

TIROS AL VUELO

A Prieto iban a ofrecerle un vino, pero ha declinado el agasajo.

Y es que los organizadores se equivocaron. Si se lo ofrecen a Largo Caballero, aciertan.

¿Con lo que le gusta el "peleón"?

Saborit, hablando del pintoresco asunto de la falta de calefacción en las escuelas:

—"Yo y los niños", hemos encontrado esta tarde al ministro y no valdrá que quiera escaparse.

Otro equivocado. Porque el que quiere escaparse, no es Pareja Yébenes, sino Rico Avello. Sólo que no le dejan.

Según Prieto, a los socialistas les parece bien que la renovación de las Comisiones gestoras se haga por medio del sufragio universal; pero temen que con este sistema se apoderen de ellas las derechas en las provincias vascas.

Pues si se apoderan de ellas, será señal de que tienen mayoría. Y eso es lo democrático.

Claro está que los socialistas son fieros enemigos de la democracia cuando con ella han de salir perdiendo.

Los "camaradas" Simeón Vildarte, Hermenegildo Casas y Bruno Alonso, concurren al campeonato de desatinos fantásticos acerca del movimiento revolucionario anarquista. Cada cual quiso "aplastar" a los otros dos en punto a imaginación, inventando truculencias folletinescas y al final, no se pudo adjudicar el premio, porque resultaron empatados: no se sabe cuál de los tres dijo más cosas raras.

Y tan bien lo hicieron, que rebasaron todos los límites y ¡claro! no hubo manera de tomarles en serio.

Aquellas cosas tremebundas sonaban demasiado a hueco y ni siquiera ellos mismos las creían, como les dijo Martínez Barrio.

Para otra vez, deben refrescarse un poco. Sí; un poco de

freno, les vendrá bien, para no despistarse.

Por cierto que uno de ellos (cualquiera: lo mismo da) afirmó, sobre poco más o menos, lo siguiente:

—La fuerza pública no ha sabido cumplir su deber.

En eso sí que estamos conformes. La fuerza pública no supo cumplir su deber. Todos los guardias civiles y de Asalto y de Seguridad, debieron haberse ofrecido, amable y pasivamente, de blanco a los pistoleros para que éstos se entretuvieran en asesinarles tranquilamente.

¿Por qué privarles de realizar ese inofensivo capricho? ¡Angelitos!

PACO.

¡SEÑORA!! ¿Quiere que su ropa tenga doble duración? Lávela con JABON "VETUSTA". Es el invencible rival de todos los jabones por su suavidad y consistencia

FIGURAS DE LA PANTALLA



Paul Hoebliker, graciosísimo intérprete de "Dos buenos camaradas", que se estrenó ayer en el Principado. (Foto A. R.)

Sociedad

VIAJES — : — :

Han salido para Madrid las bellas y distinguidas señoritas Tránsito Carral, Paquita del Río y Carmina Álvarez.

—Para Santander el industrial de aquella plaza don Marcelo E. Díaz.

—Para Coruña el profesor mercantil don Antonio Valle Méndez.

—Para la capital de la república el distinguido joven don Justo Álvarez Areoso.

—Para el mismo lugar el médico don Joaquín Palacios y su bella esposa doña María Fernández Cañedo.

—Para Cuaño Santa Ana la hermosa señorita Rita Ordoñez.

ENFERMO — : — :

Se encuentra enfermo de algún cuidado en un Sanatorio de esta ciudad don Antonio Fuentes. Ayudante de Ingenieros y Jefe de Topografía de la Unión Huilera.

LEA USTED "REGION"

Alborotos en la calle de Uria

Un atropello contra los vendedores de "F. E."

Anoche se promovió un alboroto en la calle de Uria, cuando unos muchachos se dedicaban a vender el periódico titulado "F. E.", órgano de Falange Española.

Un grupo de individuos vino a salir de un café a un joven con varios números debajo del brazo y se fueron hacia él, maltratándole de obra.

En defensa del muchacho atropellado dieron otras personas, repartiéndose unos cuantos estacazos, con consecuencias graves que lamentar.

Pero momentos más tarde, cuando unos individuos, precedidos por un concejal radical socialista, dirigieron al Gobierno civil a protestar de los malos que habían recibido.

Volvieron a la mencionada calle y armaron otro jaleo en el que también menudearon los estacazos, resultando dos heridos de poca importancia.

Enterado el gobernador, ordenó a los guardias de Asalto que resolvieran los grupos, pero pronto como los del barrio se apercebieron de la presencia de los guardias se disolvieron pacíficamente.

La Comisaría ha enviado al Ayuntamiento municipal la denuncia pendiente contra dos detenidos, el concejal aludido, a quien se considera principal promotor de la algarada.

